



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**“ LA NECESIDAD DE REEXPRESAR LOS ACTIVOS FIJOS
POR LOS EFECTOS DE LA INFLACION ”**

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :

Abraham Mayoral Cervantes

DIRECTOR DEL SEMINARIO; C. P. FRANCISCO DANIEL CORTES.

MEXICO, D. F.

1982.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA NECESIDAD DE REEXPRESAR LOS ACTIVOS FIJOS POR LOS
EFECTOS DE LA INFLACION.

PAGS.

INTRODUCCION

1.-	ALGUNAS GENERALIDADES SOBRE LOS ACTIVOS FIJOS.	
1.1.-	CONCEPTO DE ACTIVO FIJO	1
1.2.-	DEFINICION.....	1
1.3.-	CLASIFICACION DEL ACTIVO FIJO.....	3
1.3.1.-	TANGIBLE.....	4
1.3.2.-	INTANGIBLES.....	5
1.4.-	CONCEPTO DE VALUACION.....	7.
1.5.-	REGLAS DE VALUACION DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL ACTIVO FIJO SEGUN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.....	9
1.5.1.-	REGLAS DE VALUACION Y DISTRIBUCION DEL COSTO.....	9
1.5.1.1.-	VALUACION.....	9
1.5.1.2.-	DISTRIBUCION DEL COSTO.....	9
1.5.2.-	REGLAS DE VALUACION A LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL ACTIVO FIJO.....	10
1.5.2.1.-	TERRENOS.....	10
1.5.2.2.-	MAQUINARIA Y EQUIPO.....	10
1.5.2.3.-	HERRAMIENTAS Y TROQUELES.....	11
1.5.2.4.-	REPARACIONES.....	12
1.5.2.5.-	ADAPTACIONES O MEJORAS.....	13
1.5.2.6.-	RECONSTRUCCIONES.....	14
2.-	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE SE APLICAN AL ACTIVO FIJO.	
2.1.-	ANTECEDENTES.....	14
2.2.-	DEFINICION.....	15

	PAGS.
2.3.- COMPONENTES DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.....	16
2.3.1.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD QUE IDENTIFICAN Y DELIMITAN EL ENTE ECONOMICO.....	16
2.3.2.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD QUE ESTABLECEN LA BASE PARA CUANTIFICAR EL ENTE ECONOMICO.....	17
2.3.3.- EL PRINCIPIO QUE SE REFIERE A LA INFORMACION....	17
2.4.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD QUE SE RELACIONAN CON EL ACTIVO FIJO.....	17
2.4.1.- UNIDAD O ENTIDAD CONTABLE.....	18
2.4.2.- REALIZACION.....	18
2.4.3.- PERIODOS CONTABLES.....	19
2.4.4.- VALOR HISTORICO.....	20
2.4.5.- CONTINUIDAD O NEGOCIO EN MARCHA.....	20
2.4.6.- DUALIDAD ECONOMICA.....	21
2.4.7.- REVELACION SUFICIENTE.....	21
2.4.8.- CONSISTENCIA.....	21
2.5.- IMPORTANCIA Y DEFINICION DEL PROGRAMA DE AUDITORIA.....	22
2.6.- CONTENIDO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA.....	24
2.6.1.- SU FONDO.....	24
2.6.2.- SU FORMA.....	25
2.7.- PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DEL ACTIVO FIJO.....	25
2.7.1.- ADQUISICIONES.....	27
2.7.2.- BAJAS.....	29
2.7.3.- RECUENTOS FISICOS.....	30
2.7.4.- HERRAMIENTAS Y MOLDES.....	30
2.7.5.- DEPRECIACION.....	31
2.7.6.- GASTOS DE CONSERVACION Y REPARACIONES.....	31

	PAGS.
3.- METODOS DE ACTUALIZACION MONETARIA.	
3.1.- BREVE BOSQUEJO HISTORICO SOBRE LA INFLACION	32
3.1.1. LA INFLACION IMPORTADA.....	36
3.1.2. INFLACION REPRIMIDA.....	38
3.1.3. LA INFLACION EN LOS PAISES SOCIALISTAS.....	39
3.2.- LA DEVALUACION DE LA MONEDA.....	40
3.3.- LA LUCHA ANTINFLACIONARIA EN MEXICO.....	49
3.4.- GENERALIDADES SOBRE LOS METODOS DE ACTUALIZACION MONETARIA	53
4.- ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO POR EL METODO DEL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.	
4.1.- GENERALIDADES.....	58
4.2.- MECANICA DEL METODO.....	59
4.3.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL METODO.....	61
4.4.- CASO PRACTICO.....	64
4.4.1. INDICES.....	65
4.4.2. ACTIVO FIJO Y DEPRECIACION.....	66
4.4.3. DETERMINACION DE LA UTILIDAD O PERDIDA EN VENTAS - DE ACTIVO FIJO.....	71
4.4.4. TABLAS PARA AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL- DE PRECIOS.....	76
5.- ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO POR EL METODO DE COSTOS ESPECIFI- COS.	
5.1.- GENERALIDADES.....	77
5.1.1. SISTEMA DE EQUIVALENCIAS A VALOR DE EFECTIVO ACTUAL	77
5.1.2. SISTEMA DE MEDICION MULTIPLE.....	78
5.1.3. SISTEMA DEL VALOR DE MERCADO.....	78
5.1.4. CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES DEL METODO DEL VA- LOR ACTUAL.....	78

	PAGS.
5.2.- MECANICA DEL METODO.....	79
5.3.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL METODO.....	80
5.4.- CASO PRACTICO.....	81
5.4.1. VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	82
CONCLUSIONES.....	88
BIBLIOGRAFIA.....	90

INTRODUCCION

Algunos de los problemas graves, al menos en sus efectos con- el que se encuentra la economía de nuestro país en la actualidad, son la Inflación y la devaluación de la moneda.

Problemas que en los últimos años se han agravado bastante ya que día con día se sienten sus efectos dentro de las empresas, que — son una parte importante dentro de la economía nacional, por la gene- ración de bienes.

Las empresas últimamente se han visto abatidas por estos pro- blemas, y ésto ha originado que dentro del círculo profesional se ha- yan tomado medidas para hacer frente a estas dos situaciones que — vivimos. Siendo la situación difícil, ahora más que nunca, es necesaria la contribución de los Contadores para transformar en algo maneja- ble y positivo, el fenómeno llamado inflación.

El Boletín 8-7 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos— menciona: "Revelación de los efectos de la Inflación en la Informa— ción Financiera" es un intento de gran significación para poder ir — hacia adelante en el mejoramiento del principal producto que ofrece — la profesión:

Enseguida se presenta una breve descripción del contenido de— este trabajo, para que se tenga una visión en conjunto.

La exposición que presento, inicia en el primer capítulo, con un estudio detallado del Activo Fijo, es decir el contenido y estructura, así como las reglas que nos fija la profesión para la valuación de dichos activos. Me parece importante este capítulo porque son las bases que la misma profesión ha sentado para el registro de los Activos.

También es importante por la información que puede proporcionar en determinado momento a los hombres de negocios.

El segundo capítulo hace mención a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que deben de aplicarse al renglón de Activo Fijo y a los procedimientos de Auditoría que se deben de tener en cuenta - al revisarse dicho Activo.

Estos Principios y Procedimientos son elementales en el registro y revisión del Activo Fijo, ya que la aplicación de ellos es importante por la confiabilidad que ofrecen tanto a la persona que se encarga del registro o revisión de la contabilidad, como al lector de ésta información. Sin embargo existen en la actualidad fenómenos económicos que alteran los informes financieros; de ellos los más conocidos son: la Infación y la devaluación de la moneda.

El tercer capítulo trata el problema más grave que la contabilidad financiera enfrenta, siendo éste; la falta de poder adquisitivo de la moneda, que es el medio que se usa para medir y cuantificar las operaciones de la empresa mencionando de una manera breve sobre algunos ---

aspectos que han sido importantes a través de los años en materia monetaria, así como sus causas y efectos dentro de nuestra economía.

En el capítulo cuarto menciono el método de Contabilidad del Nivel General de precios, los conceptos no monetarios, mecánica que se lleva para aplicar el método, así como un caso práctico en el que se obtienen cifras reexpresadas con esta técnica.

El último capítulo es similar al anterior en cuanto a su estructura, porque en cuanto a su contenido hay variación ya que analiza el método de Costos Específicos, que también es un método importante para la actualización de cifras.

En este trabajo no intento agotar el tema sino únicamente mencionar los puntos que de una manera personal me parecen interesantes y necesarios para un conocimiento mejor de los mismos.

1.- ALGUNAS GENERALIDADES SOBRE LOS ACTIVOS FIJOS.

1.1.- CONCEPTO DE ACTIVO FIJO.

La palabra Activo denota cualquier objeto físico que se posea y que pueda tener un valor monetario.

La expresión de Activo Fijo se creó con la idea de poder clasificar dentro de este renglón todos aquellos bienes ó propiedades que se han adquirido no con el fin de venderse, sino con el objeto de usarse dentro de la empresa y que han de perdurar un tiempo largo, y como consecuencia debemos de pensar que la inversión que representan estos bienes no es posible recuperarla en un momento casi inmediato, como en el caso de un Activo Circulante.

La recuperación del Activo Fijo se debe de procurar con el transcurso del tiempo, ya que por ejemplo; una máquina no va a trabajar un día ó un mes exclusivamente, sino que con el tiempo, su costo se va recuperando de una manera satisfactoria para lo cual se ha aquirido.

1.2.- DEFINICION.

Para tener una idea ó un concepto más amplio de Activo Fijo, he escogido algunas definiciones de distintos autores, las cuales menciono:

W.A. Paton, en su Manual del Contador dice:

" Fundamentalmente cualquier Activo que no es circulante, es de carácter fijo. Sin embargo es frecuente encontrar que el término no se em-

plea unicamente para la planta ó instalación y el equipo tangible que a veces se presenta en una ó dos partidas solamente ".

Harry Anson Finney.

" El Activo Fijo lo forman las partidas de índole relativamente constante, empleadas en la explotación del negocio y que no se destinan a la venta."

Eric L. Kolher en su diccionario menciona:

" En las categorías usuales del Activo Fijo se incluyen: los terrenos (de los cuales el flujo de servicios es, al parecer permanente); los edificios; el equipo de los edificios; los enseres; la maquinaria; — las herramientas (grandes y pequeñas); el mobiliario; el equipo de — oficina; los modelos; dibujos y troqueles, y frecuentemente los envases ".

El Boletín C-6 de Principios de Contabilidad nos da la siguiente definición:

" Inmueble planta y equipo son bienes tangibles que tienen por objeto:

- a) El uso ó usufructo de los mismos en beneficio de la Entidad.
- b) La producción de artículos para su venta ó para el uso de la propia Entidad, y
- c) La prestación de servicios a la Entidad, a su clientela o al público en general.

La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la Entidad."

Con las definiciones anteriores que se mencionan podemos resumir lo siguiente:

Que los activos fijos son todos aquellos bienes que se adquieren con carácter de permanentes pero con la característica que tienen una vida limitada, y que su costo se distribuye como gasto entre los períodos en que se beneficiarán con su uso ó goce por medio de las depreciaciones.

Dentro de este renglón va a ver una gran excepción que son — los terrenos, y que como dice Kolher en su Diccionario:" de los cuales el flujo de servicios es, al parecer, permanentes."

1.3.- CLASIFICACION DEL ACTIVO FIJO.

Con el afán de hacer los Estados Financieros (en este caso el Estado de Situación Financiera), un instrumento para la toma de decisiones se le ha dividido en varias partes, y que a la misma vez se ha tratado de hacer una clasificación para su mayor entendimiento y que se redundará en beneficio de una mejor presentación y una mayor facilidad para el lector.

Algunos autores han clasificado de varias formas el Activo Fijo, ya sea por su inversión, depreciación, renovabilidad, etc., que de cualquier forma son las mismas tendencias, y que estos profesionales mencionan las más aceptadas:

- 1.- Bienes depreciables, muebles e inmuebles
- 2.- Inversiones permanentes (a largo plazo)
- 3.- Recursos no naturales, renovables y no renovables
- 4.- Intangibles o nominales
- 5.- Propiedades que no se deprecian (terrenos)

Una forma de presentar el Activo Fijo con las subdivisiones - de tangible e intangible, y estas dos clasificaciones con las subdivisiones ya mencionadas, sería como sigue:

A C T I V O

F I J O

1.3.1.- TANGIBLE.

- I.- De consumo (sujeto a agotamiento)
 - a) Minas
 - b) Bosques
 - c) Canteras
 - d) Mantos Petrolíferos
- II.- De trabajo (sujeto a depreciación excepto terrenos)
 - a) Terrenos de la plata
 - b) Edificios e instalaciones
 - c) Maquinaria
 - d) Equipos de fábrica
 - e) Equipos de laboratorio

f) Equipos de oficina

III.- Inversiones permanentes.

- a) Acciones de las compañías afiliadas
- b) Inmuebles (dedicados a operaciones que no son afines con el objeto de la empresa)
- c) Obligaciones o bonos (o títulos similares de alto rendimiento que se desea conservar por largo plazo).

1.3.2.- INTANGIBLES

I.- Legal

- a) Derechos de autor (literarios o artísticos)
- b) Franquicias
- c) Concesiones
- d) Patentes y marcas de fábrica

II.- Económico

- a) Crédito mercantil
- b) Mejoras en terrenos arrendados.

El cuadro anterior está dividido en dos partes; la primera parte se refiere sobre los activos fijos tangibles, que dentro de los cuales se consideran los bienes, propiedades o valores que por su naturaleza se pueden tocar materialmente, como son, la maquinaria, instalaciones, terrenos, edificios, construcciones, muebles, etc.,.

Estos activos tangibles se subdividen de la siguiente forma:

- a) Activo Fijo tangible de consumo; son aquellos que se encuentran sujetos a un agotamiento como son, los mantos petrolíferos, las minas de carbón, etc.,
- b) Activo Fijo tangible de trabajo; debido al desgaste y baja de valor que sufren los bienes del activo fijo — por el uso, el transcurso del tiempo y la obsolescencia, tal es el caso de los equipos de fábrica, la maquinaria, el mobiliario, edificio, etc.,
- c) Activo Fijo Intangible de inversiones permanentes, es aquel que está constituido por el valor de las acciones y la participación que hay en otros negocios de los que se quiere tener el control.

La segunda parte está constituida por los activos fijos intangibles — y encontramos que comprende las partidas ó inversiones que no tienen una existencia física en si misma y que no son susceptibles de poder ser tocados materialmente, pero que son bienes por los derechos y las ventajas que dan a la empresa ya que contribuyen a las utilidades de la Entidad; como son: las fórmulas, las recetas, costos de concesiones, marcas de fábrica, patentes, derechos de Autores, etc.

De los anterior podemos mencionar que si es importante una — adecuada planificación; como ya lo dijimos antes, le da una mayor facilidad a quien vaya a hacer uso de esta información.

Ahora, como es de suponerse, cada Entidad podría hacer su propia clasificación como más le convenga dependiendo del tiempo específico de—

cada una, ya que las posibilidades de agrupación son extensas.

1.4.- CONCEPTO DE VALUACION.

Eric L. Kolher en su obra "Diccionario para contadores" nos dice acerca de la valuación:

- 1.- Cantidad original en efectivo referida a cualquier partida en Activo ó de gastos; es decir, la salida en dinero al momento de la adquisición o de la erogación y que por lo general representa un costo.
- 2.- Cualquier cantidad diferente de una erogación en efectivo utilizada como base contable.

Los Hermanos Mencera en su libro "Terminología del Contador", definen:

" Acción y efecto de señalar a una cosa el valor correspondiente a su estimación; ponerle precio".

En el Manual del Contador de W.A. Paton, menciona que:

" Valuar una cosa es señalar el valor correspondiente a su estimación modificado por todas las condiciones, circunstancias y usos a que se haya sujeto. Un avalúo es el resultado de semejante proceso ó método".

Resumiendo podemos decir, que se entiende por valuación darle valor a una cosa que se adquiere con el objeto de que refleje su situación económica dentro de la Empresa.

Del término valor hay diferentes criterios, por lo que a veces es difícil dar una definición exacta.

El concepto de valor contiene dos fundamentos que son:

- a) Subjetivo
- b) Real u objetivo

El primero se refiere al modo individual con que estimamos una cosa, por razones de sentimientos.

El segundo, tal y como se menciona es aquel que nos dá una utilidad práctica.

Podemos decir que de los dos fundamentos, surge la idea de valuar los bienes para los individuos, ya que en el campo económico, esto se traduce en el precio ó valor estimado en dinero

La " National Association of Real State Boards ", clasifica el término valor en tres partes, y que son:

- a) Valor de Mercado.- Son los bienes que se compran y se venden en un mercado libre, en el que impera la comptencia. El valor de mercado se mide por los precios de mercado de bienes que pueden compararse con los que se desean valorar.
- b) Valor de Inversión.- Son los bienes que producen ó se piensa que han de producir beneficios en forma de productos netos.

Este valor se mide estimando los productos que se esperan obtener y calculando su valor actual, a un tanto por ciento basado en el riesgo, que se corre con la inversión.

- c) Valor de Servicio.- Son los bienes que tienen un valor para sus dueños, que se deriva de los beneficios que les produzcan.

Se mide su valor calculado al costo depreciado de reposición.

1.5.- Reglas de Valuación de los Conceptos que integran el Activo Fijo según los Principios de Contabilidad.

1.5.1.- Reglas de Valuación y Distribución del Costo.

1.5.1.1.- Valuación.- De acuerdo con los Principios de Contabilidad la Inversión en maquinaria y equipo deberán valorarse al costo de adquisición, al de construcción ó, en su caso, a su costo ó valor equivalente.

1.5.1.2.- Distribución del costo.- La depreciación es un procedimiento de Contabilidad que tiene la finalidad de distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los Activos Tangibles, menos su valor de deshecho (si lo tiene), entre la vida útil estimada de la unidad, por lo tanto la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valoración

La Contabilidad en base a estos dos criterios deja de considerar el marco económico que rodea a la Entidad, al tomar dos criterios que son; uno basado en el tiempo y otro en unidades producidas.

El Boletín C-6 de Principios de Contabilidad, dice que dentro de cada uno de los criterios generales, existen varios métodos alternativos y debe de adoptarse el que se considere el más adecuado, según políticas de la empresa y características del bien.

1.5.2.- Reglas de valuación a los conceptos que integran el Activo Fijo.

1.5.2.1.- Terrenos.- Los terrenos deben de valuarse al costo que se pagó por ellos con la finalidad de adquirir su posesión y consecuentemente incluyen el precio de adquisición, los gastos notariales, indemnizaciones o privilegios que hayan pagado sobre la propiedad a terceros, comisiones a agentes, etc, así como los siguientes costos:
drenaje, limpieza del terreno, demoliciones, y otras aquellas erogaciones que se hagan como cooperación sobre obras de urbanización.

1.5.2.2.- Maquinaria y equipo.- Dentro de este renglón es necesario que se incluyan los costos que se realizan al adquirir el bien, así mismo junto con los costos de flete y de instalación como por ejemplo en el caso de alguna máquina que viene de importación-

y que su instalación requiere tanto de técnicos del mismo origen de la maquinaria, como gastos de prueba, pueden registrarse como costos de dicho activo.

1.5.2.3.- Herramientas y Troqueles.- Las herramientas y troqueles, en casi todas las entidades industriales, son numerosos y en muchas ocasiones ofrecen múltiples dificultades contables.

Independientemente de la característica que tengan, su contabilización será igual que la que se les aplica a la maquinaria y demás Activos Fijos.

En el caso de las herramientas su contabilización podrá ser la siguiente:

a) Método de Inventarios Físicos.

Estos podrían llevarse sobre la base de inventario haciendo recuentos físicos periódicos, al costo, ó cuando se considere necesario al costo estimado, al cual se ajustan los libros.

b) Método de fondo fijo.

Las compras originales se cargan a la cuenta de herramientas. Las reposiciones se cargan a los gastos directamente. El saldo de la cuenta representa en forma aproximada la inversión permanente en herramientas.

- c) Las compras que se realicen, que se carguen a los costos ó gastos, así la inversión de las herramientas de poco valor.

La contabilización de los troqueles depende ésta básicamente de la vida probable y utilización que tengan.

Hay troqueles que como su trabajo es intenso, se da el caso que tengan una vida reducida de meses ó a lo mucho uno ó dos años.

Hay dos criterios para la contabilización de éstos:

- a) Cargar las compras directamente a los costos ó gastos.
- b) Usar el método de fondo fijo que se emplea en el caso de las herramientas. Esta última alternativa es justificable en los casos en que el monto de la inversión sea considerable.

1.5.2.4.-Reparaciones.- Las reparaciones y el mantenimiento ordinario no son capitalizables ya que su efecto es el de conservar el Activo en condiciones normales de servicio, consecuentemente fueron consideradas implícitamente al estimar originalmente la vida útil del Activo. Sin embargo existen reparaciones mayores o extraordinarias, que tienen el efecto de prolongar apreciablemente la vida del servicio del Activo más allá de la estimada originalmente ó de aumentar su

productividad.

1.5.2.5.- Adaptaciones ó mejoras.- Son desembolsos que tienen el efecto de incrementar el valor de un Activo existente ya sea porque aumentan su capacidad de servicio, su eficiencia, prolongan su vida útil ó ayudan a producir sus costos de operación.

1.5.2.6.- Reconstrucciones.- Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones, ó reparaciones, estos incrementos representan verdaderas reconstrucciones.

2.- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE SE APLICAN AL ACTIVO FIJO.

2.1.- ANTECEDENTES.

En la actualidad ya no es posible pensar que la contabilidad solamente es necesaria para hacer Estados Financieros, aunque tal vez eso es lo que la gente comunmente piensa o ve, sin embargo es bueno saber que existen unas Normas o Convencionalismos que se crearon con la finalidad de dar una base más firme tanto a Contadores que son las personas encargadas de producir la información contable, como a los que tienen interés en la misma, evitando la división de criterios que pueden resultar de la diferencia en los datos que muestran los Estados Financieros.

Puedo decir que estas Normas o Convencionalismos llamados de una forma más técnica "Principios de Contabilidad" han nacido de una gran experiencia en el mundo de la Contabilidad que como todas las cosas, se debe de regir bajo ciertos criterios o lineamientos y que con el transcurso del tiempo se han ido aceptando por toda la profesión.

Imaginemos que si en la actualidad no hubiese o no existieran los Principios de Contabilidad; las consecuencias no se dejarían esperar, y sobre todo en las grandes empresas, ya que cada una de ellas elaboraría su información financiera como creyera conveniente, y hasta cierto punto, no sería confiable esa información.

2.2.- DEFINICION.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, pueden ser definidos como las reglas o normas desarrolladas por la técnica contable que se observan para registrar las operaciones y la presentación de Estados Financieros; es decir, la presentación de la situación financiera y de los resultados de las operaciones hechas a través de los Estados Financieros, no es una presentación arbitraria, sino basada en las experiencias, el desarrollo de la técnica contable y la aceptación general.

Los Estados Financieros deben de explicar bajo que lineamiento han sido preparados para que las personas interesadas en los Estados de Situación Financiera pueden aplicar las técnicas de análisis y comparaciones con otros Estados de Situación Financiera y se formen un juicio respecto a la situación financiera de la Empresa.

El Boletín A-1 de Principios de Contabilidad también nos da una definición y dice:

" Los Principios de Contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la Información Financiera cuantitativa por medio de los Estados Financieros ".

2.3.- COMPONENTES DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERAL-- MENTE ACEPTADOS.

La expresión "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados" no reúnen conceptos que sean del conocimiento general, pero sin embargo a pesar de una falta de unificación y que en algunos casos no hay un acuerdo generalizado, la existencia de estos han permitido a los Contadores tener una base para el registro de las operaciones.

En el año de 1934 cuando el Instituto Americano de Contadores propuso que se formulara una nueva forma de Dictámen para los Estados Financieros; en el se menciona por primera vez que los Estados de Situación Financiera presentan razonablemente la situación financiera de la Entidad y los resultados de las operaciones de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados consistentemente.

Con lo que se menciona anteriormente, se quiere decir que la información financiera que prepara la empresa, no es algo espontáneo, sino que su elaboración está hecha bajo ciertos lineamientos, de tal manera que su interpretación sea clara y fácil de entender.

Los Principios de Contabilidad se dividen, según el Boletín A-1 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y son:

2.3.1.- Los Principios de Contabilidad que identifican y delimitan el Ente económico y a sus aspectos financieros, son:

- a) La Entidad

- b) La Realización
- c) El Período Contable.

2.3.2.- Los Principios de Contabilidad que establecen la base para -
cuantificar las operaciones del Ente económico y su presenta-
ción, son:

- a) El Valor Histórico Original
- b) El Negocio en Marcha
- c) La Dualidad Económica.

2.3.3.- El Principio que se refiere a la información:

- a) Revelación Suficiente

Los principios anteriores deben llenar los requisitos genera-
les, que son:

- a) La Importancia Relativa
- b) La Consistencia

En los renglones anteriores se mencionaron las clasificacio-
nes que forman la estructura de la teoría básica sobre la que descan-
sa la Contabilidad.

2.4.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD QUE SE RELACIONAN CON EL ACTIVO FIJO.

Dada la importancia que tienen los Principios de Contabilidad para la
profesión, ampliaré algunos de los conceptos anteriores, que de algu-
na forma se relacionan con el Activo Fijo.

2.4.1.- UNIDAD O ENTIDAD CONTABLE.- La Contabilidad se refiere a una unidad contable, y de la que podemos pensar que es una Empresa que tiene vida y operación diferente de las personas ó socios que la forman, es decir que tienen personalidad jurídica propia.

Dentro de las entidades contables, se encuentran todas aquellas empresas, que persiguen un objetivo, y que es el del lucro.

Todas aquellas propiedades y derechos que fuesen de los accionistas de la empresa no sería procedente que se tomaran en cuenta para el registro dentro del Activo Fijo de la Entidad porque la misma tiene una personalidad jurídica propia y totalmente separada.

2.4.2.- REALIZACION.- La contabilidad solamente registra en términos monetarios las transacciones que se han realizado entre una entidad con otros participantes en la actividad económica.

De acuerdo con este principio, se considera que el ingreso íntegro originado por una venta surge en el momento en que está realizada; al momento en que se menciona que "se realiza", quiere decir que la mercancía ya está en manos de quien la compró y que su valor en dinero, obra en poder de quien la vendió.

La Contabilidad hace mención de tres pasos para que una operación se considere realizada:

- a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.

- b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos ó de sus fuentes.
- c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta.

Aunque la finalidad de los Activos Fijos sea darles el carácter de permanentes dentro de la Entidad, dado el objetivo de los mismos, está abierta la posibilidad de que en alguna ocasión estos activos se tengan que vender; ya sea por obsoletos, incosteable su mantenimiento, etc, es cuando entonces se podrá aplicar este principio del cual hemos hecho mención.

2.4.3.- PERIODOS CONTABLES.- Comprende la necesidad de preparar Estados de Situación Financiera por períodos normalmente regulares, determinados de antemano.

En nuestro país están muy bien definidas las políticas fiscales acerca de cuanto debe durar un período contable, que es de un año.

En estos términos podemos decir que las operaciones de las empresas se dividen en lapsos de ejercicios y al terminar cada uno se efectúa el cierre de las operaciones.

A todas aquellas personas interesadas en la situación financiera de la empresa les importa que tipo de inversiones se ha hecho, dentro del activo fijo en relación al capital de la empresa.

2.4.4.- VALOR HISTORICO.- De acuerdo con Principios de Contabilidad, las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo deberán valuarse al costo de adquisición, al de construcción, ó en su caso, a su valor equivalente, a no ser que dicho costo ya no tenga significado.

Sobre las construcciones el costo incluye, mano de obra, costo de planeación e ingeniería, la supervisión y administración, los intereses e impuestos. Ahora, los costos de los que hago mención terminan cuando el bien está en condiciones de entrar en servicio.

Por lo que respecta a la maquinaria y otros equipos su costo de adquisición incluye el precio neto que se pagó por ellos así como todos aquellos gastos que son necesarios para su transportación a su lugar de operación y funcionamiento.

En algunas ocasiones se adquieren bienes de un valor que tienen a veces un costo simbólico, sin costo alguno ó de algún costo que no es el adecuado para presentarlos. A estos bienes se les debe de asignar un valor de mercado que sea el justo.

2.4.5.- CONTINUIDAD O NEGOCIO EN MARCHA.- Bajo este principio se establece que una empresa tiene existencia continua y no limitada a un lapso determinado, y como consecuencia de este principio todos los activos fijos se deben de presentar a su costo original, y de no serlo así tendrán que presentarse a su valor de realización.

2.4.6.- DUALIDAD ECONOMICA.- La doble dimensión de la estructura contable de la unidad económica es básica para su comprensión y su relación con otras entidades. La dualidad se constituye — por una parte, con los recursos con los que cuenta el ente — económico para la realización de sus fines, y por otra con — las fuentes de esos recursos; es decir, los hechos y fenóme— nos económico-financieros, que afectan a la entidad y tienen una causa y efecto. La causa son aquellos hechos y fenómenos económico-financieros que afectan el patrimonio de la Entidad y al registrarse se aprecia su efecto en la estructura financiera.

2.4.7.- REVELACION SUFICIENTE.- La información contable presentada en los Estados de Situación Financiera debe contener en forma — clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la Entidad.

En el caso de los bienes que perduran, se deben de mostrar al costo original al que se adquirió así como la depreciación acumulada por el tiempo transcurrido. En este sentido la información debe de — ser clara.

2.4.8.- CONSISTENCIA.- La consistencia llamada también concordancia — establece que tanto los Principios de Contabilidad como el modo de aplicarlos en una Entidad no deben cambiar con respecto a los periodos anteriores, La información contable debe ser — obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y re

glas particulares de cuantificación, para, mediante la comparación de los costos financieros de la Entidad, conocer su evolución y mediante, la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Un ejemplo de este principio es la depreciación, en relación al cual sabemos que hay diferentes formas ó métodos para su aplicación.

Es necesario que se siga el mismo método ejercicio tras ejercicio ya que de no hacerlo así producirán diferentes resultados.

Con ésto he mencionado aunque brevemente, todos aquellos principios que considero de alguna manera están vinculados con el renglón de activos fijos.

Por último, si en alguna ocasión se llegara a dar una cuestión que no esté contemplada en los principios se debe de optar por lo que menos optimismo refleje pero como dice el boletín "observando en todo momento que la decisión sea equitativa para los usuarios de la información contable".

2.5.- IMPORTANCIA Y DEFINICION DEL PROGRAMA DE AUDITORIA.

Antes de empezarse una auditoría debe determinarse su naturaleza y la extensión del programa que deberá trazarse el Auditor para ordenar su trabajo.

En el caso de negocios chicos donde el trabajo de Auditoría — puede ser desempeñado por uno ó dos Auditores, tal vez un programa — muy formal no sea necesario dadas las circunstancias, pero se dan casos de Empresas grandes donde no es suficiente uno ó dos Auditores si no más, y es en este tipo de Empresas de mayor importancia, en donde la mayoría de los auditores se desenvuelven siendo necesario un programa de Auditoría, para respaldar debidamente el trabajo.

Es necesario que se formulen programas de Auditoría, ya que — no solo sirven de guía para el trabajo a desarrollar, para los que — laboran como Auditores, sino que también es una salvaguarda de que no se hará omisión de algún detalle importante del trabajo. Ahora, también es importante la preparación, experiencia y criterio del Auditor porque los procedimientos que se siguen no son los mismos para todas las revisiones sino que estas dependerán básicamente de las circunstancias particulares de cada Empresa, así como el giro.

Montgomery nos dice acerca de lo que mencionamos:

" Nada puede hacer más daño a los que se dedican a este estudio que el empleo exclusivo de reglas condensadas de trabajo; todos aquellos que ejercen su profesión atendiendo a programas que han sido formulados por otras personas, son culpables de negligencia si permiten que unas reglas inmutables anulen toda su independencia de criterio. Sin embargo, no hay inconveniente en que se emplee un resumen de los procedimientos que hay que seguir en casi todas las Auditorías, siempre que el resumen se base en los principios fundamentales de la Audito-

ría y se ponga en práctica sobre esa base ".

Insisto en que un programa se debe de adecuar a las características de la Empresa y que en algunos casos el programa formulado de antemano, servirá, pero en forma general, lo que no esté contemplado dentro de dicho programa se incluirá para un trabajo más completo.

El boletín número cuatro de Normas y Procedimientos de Auditoría nos dice lo que es un programa de Auditoría.

" Es un enunciado lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de Auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar. En ocasiones se adiciona a esto algunas explicaciones ó detalles de información complementario, tendientes a ilustrar a la persona que va a aplicar los procedimientos de Auditoría sobre características ó peculiaridades que debe conocer ".

2.6.- CONTENIDO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA

El contenido del programa de Auditoría puede verse en dos partes.

- a) Su fondo
- b) Su forma

2.6.1.- Fondo.- Los programas de Auditoría deben de incluir procedimientos que no solo se limiten al reconocimiento de los registros de Contabilidad, sino también prever procedimientos-

que vayan más allá de dichos libros y registros, como son: ob
tener información de terceros, revisión de libros, etc.,

2.6.2.- Forma.- Desde este punto de vista, el programa de Auditoría -
debe contener las siguientes partes:

- 1.- Procedimientos de Auditoría aplicables
- 2.- Descripción de los procedimientos
- 3.- Firma o iniciales de los Auditores
- 4.- Columna de observaciones para hacer referencia a los -
papeles de trabajo en donde se haya realizado el proce-
dimiento.

2.7.- PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DEL ACTIVO FIJO.

Debido a la naturaleza del Activo fijo y a la falta frecuente de un -
control interno adecuado sobre éste, la responsabilidad del Auditor -
es distinta de la que se azume en el caso del Activo Circulante. Los-
inventarios físicos periódicos de Activo Fijo, y las revisiones de su
posible utilidad hechas por la gerencia no son tan comunes como debie-
ran serlo; en la situaciones menos favorables el trabajo del auditor-
se limita a un exámen de la corrección de las adiciones durante el pe-
ríodo de Auditoría y las bajas registradas y la formulación de una cá
dula periódica con objeto de eliminar del cómputo de depreciaciones y-
a menudo de los libros, los activos totalmente depreciados.

A pesar de notables excepciones, la administración de los ne-
gocios en su conjunto, aún no reconoce del todo la necesidad de mante

ner controles rigurosos sobre los costos que como Activos Fijos se proyectan sobre las operaciones futuras, aún cuando su importe sea considerable.

Ahora, en cuanto a determinar la corrección del importe del Activo Fijo y reservas complementarias, el Auditor siempre se esfuerza en propugnar mejoras en los controles y procedimientos cuando encuentra que son deficientes, preparando así el terreno para un examen debidamente respaldado en los períodos futuros. Esto puede realizarse mediante discusiones de la política general en los principales funcionarios ó respecto a la naturaleza y extensión de los detalles que se hayan abarcado en la revisión de propuestas y resultados finales que es la carta de observaciones.

Kolher en su obra nos da algunos pasos necesarios antes de proceder a la revisión y nos dice:

" Si puede reconocer las principales operaciones que ejecutan las máquinas, un recorrido por la fábrica antes de la revisión anual de las modificaciones al Activo Fijo y de los costos de operación de la planta, le dará un conocimiento interior del negocio y de los que ha acontecido desde su última revisión, mucho mejor que la que obtendría mediante la Auditoría más detallada. En su primera visita a la fábrica deberá ir acompañado por el superintendente de la misma ó por un funcionario, de la compañía que conozca el proceso de fabricación. De tales funciones podrá adquirir un conocimiento general de las operaciones de la planta".

Como se hace mención en los párrafos anteriores, es necesario antes empezar a laborar dentro de la Auditoría, que se conozca la Empresa en donde se ha de trabajar, aún cuando en algunos casos el Auditor desconozca los procesos de fabricación. No se busca otra cosa más que información general, para que de este modo el Auditor con mayor confianza pueda discutir y opinar respecto a las adiciones del Activo Fijo, retiros y mejoras, problemas de conservación, tasas y acumulaciones de depreciación.

El boletín de Inmuebles, maquinaria y equipo de Normas y Procedimientos de Auditoría nos da los procedimientos que son fundamentales a seguir en la revisión del Activo Fijo de los cuales voy a hacer mención de una manera breve.

2.7.1.- ADQUISICIONES.

El Auditor debe de estudiar los registros, para ver el número de partidas, su importancia y el costo a que están registradas.

Si los registros son fáciles de identificar en cuanto a las partidas que representan las adquisiciones de Activo, el Auditor podrá indicar en esos registros mediante unas marcas las partidas seleccionadas para el alcance de la revisión. En una cédula para sus papeles de trabajo indicará el significado de las marcas anotadas en los registros contables y se hará una descripción del trabajo que se ha realizado así como el alcance del mismo.

La revisión de los documentos debe abarcar la inspección de la facultad de compra, de una autorización escrita para la adquisi—

ción, del pedido de las notas de gastos y fletes correspondientes al traslado, así como de los gastos de instalación en lo referente a los terrenos y edificios adquiridos, el Auditor deberá de remitirse a las escrituras, pólizas de seguro, boletas del impuesto predial, actas de asambleas de accionistas y de juntas del consejo de administración, - los cuales se llevarán en el Expediente Continuo de Auditoría, así como la correspondencia relacionada con la adquisición de los bienes para comprobar la propiedad de los mismos.

Las adquisiciones de bienes por fusiones ó en aportaciones de Capital deben ser comprobadas las revisiones de las escrituras correspondientes, de las actas de asamblea de accionistas y de juntas del consejo de administración en que hayan sido aprobadas, teniendo cuidado en que se hayan satisfecho los requisitos legales y fiscales que correspondan.

Por lo que se refiere a las adquisiciones a través de órdenes de trabajo en proceso, ó sea cuando la empresa ha realizado determinada construcción o la instalación de un equipo, los procedimientos de Auditoría consistirán en ver los cargos y las órdenes en cuanto a mano de obra, materiales y gastos:

- 1.- Los materiales deberán ser comprobados en relación con el examen de inventarios en cuanto a su correcta aplicación.
- 2.- Los cargos por mano de obra deberán ser revisados en combinación con las pruebas de las nóminas.

- 3.- Los gastos indirectos que pueden corresponder a obras en proceso, pueden referirse al departamento de planeación, al departamento de construcción o algún otro departamento que directamente intervenga en una ó varias obras a la vez de la Compañía.
- 4.- Finalmente, es conveniente que se lleve a cabo para verificar si realmente las obras corresponden a adiciones ó son meramente reparaciones.

2.7.2.- BAJAS.

En lo referente a las bajas de activo fijo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- 1.- Al hacer la inspección a la planta se deben tener presentes las partidas que según los registros han sido dados de baja para probar que efectivamente no existen, ó tomar nota de que el estado en que se encuentran ya no es de aprovechamiento.
- 2.- Investigar de las cuentas de resultados que puedan revelar créditos ó cargos por Utilidad ó Pérdida en venta de bienes de Activo Fijo.
- 3.- Investigación de las cuentas personales de los socios o directivos de la Empresa, que pueda revelar el registro indebido de la venta de bienes de la Compañía.

En los casos de venta de partidas de Activo Fijo se deben comprobar que la Utilidad ó Pérdida resultante haya sido registrada en los libros, y de que haya sido cancelada la depreciación correspondiente.

2.7.3.- RECIENTOS FISICOS.

El Auditor deberá cerciorarse de los bienes de Activo que representan inmuebles, maquinaria ó equipo con alguna periodicidad, aún cuando no sea necesariamente cada año, con el objeto de comprobar que las altas y retiros han sido registrados.

2.7.4.- HERRAMIENTAS Y MOLDES.

- 1.- Cargar directamente a gastos de herramienta y moldes que se utilizan en el curso del ejercicio.
- 2.- Cargar al Activo una suma estimada que se considere como la existencia normal permanente y mandar a gastos todas las adiciones, así como las reposiciones.
- 3.- Cargar al Activo todas las adiciones y depreciarlas a una tasa global.
- 4.- En el caso de los moldes conservar en las cuentas de Activo solamente aquellos, que están en uso. Cada clase de molde sería depreciado de acuerdo con la vida estimada probable, y su retiro se haría cuando el modelo fuera canbiado.

Cuando se lleve a cabo la revisión de los gastos de consumo - de herramientas y moldes se debe de ver en la forma en que se están - llevando los registros de dicho Activo y de ser necesario, hacer las - pruebas físicas convenientes, teniendo en cuenta la efectividad del - Control Interno ya establecido. Además comprobar que los procedimien- tos para registrar dichos Activos sea consistente.

2.7.5.- DEPRECIACION.

- 1.- Verificar los calculos de la depreciación y revisar el mo - vimiento de las cuentas de la depreciación acumulada.
- 2.- En el caso de que existan varias tasas de depreciación - bastará con hacer pruebas selectivas que permitan compro- bar la aplicación correcta de las tasas correspondientes.
- 3.- Se deberá comprobar que los cargos correspondan a parti- das dadas de baja y en cuanto a los créditos deberán coi - cidir con lo que está cargado a Resultados.

2.7.6.- GASTOS DE CONSERVACION Y REPARACIONES.

Se debe de ver que políticas lleva a este respecto la Compañía; sobre - ésto se deberán comparar los cargos del Ejercicio que se están revi- sando con los de los ejercicios precedentes, para investigar las va- riasiones de consideración que hubieran ocurrido.

3.- METODOS DE ACTUALIZACION MONETARIA.

3.1.- BREVE BOSQUEJO HISTORICO SOBRE LA INFLACION.

Si se pregunta a una persona en la calle; qué es la inflación, probablemente no tenga mayores dificultades para responder y la defina como un aumento en el nivel de precios ó como una situación en que con la misma cantidad de dinero cada vez puede comprar menos artículos.- De ese modo, se tendrá una definición muy poco sofisticada, pero básicamente satisfactoria, de lo que es la Inflación.

En contrapartida, si para reafirmar nuestras ideas consultamos las definiciones que figuran en los textos de Economía nos encontraremos con un panorama mucho más variado y acaso menos esclarecedor. Así podremos hallar referencias a la Inflación como un aumento de la cantidad de dinero o como un crecimiento ésta más rápido que la expansión de la producción real; como una situación de déficit sostenido en el presupuesto del Estado; como un exceso de la demanda de bienes y servicios respecto a la producción, ó, como un proceso donde se intenta mantener la renta, el gasto y la producción total de un país a unos niveles que, físicamente, son imposibles de alcanzar.

Estas y otras definiciones dadas por los especialistas, inspiradas en el propósito de conocer las características del fenómeno y la manera de enfrentarse al mismo, tiene en común el énfasis en las causas de la inflación.

Algunos países se consideraron la Inflación hace algunos años como algo " bueno ", porque pensaban que podría ser ayuda para lograr

la transformación social y económica que llamamos desarrollo. Más tarde se le consideró por lo menos como una molestia lo que reflejaba — una creciente desilusión con los posibles beneficios derivados de la Inflación, y algunos la consideraron como un obstáculo importante para el proceso de desarrollo. Sin embargo, lamentablemente, también se — consideró como inevitable.

Que la proporción de la Inflación sea mayor en un país que en otro no permite medir los daños relativos que causa en las economías y sociedades respectivas, de las que algunas son más sensibles que — otras a los aumentos de los precios y de los costos. Las condiciones sociales y políticas, y también las económicas influyen en sus reacciones. Ahora, respecto a cuanto haya durado la Inflación, cuales hayan sido sus efectos, si el pueblo espera que continúe, y que cree éste que puede hacer el Gobierno para cambiar las tendencias existentes son factores especialmente importantes.

Contemplando el tema de la Inflación, es evidente que nos hallamos ante un problema grave y generalizado. Pero, antes de situarnos bajo esta problemática, conviene subrayar que la Inflación es tan antigua como la actividad económica misma. No se trata de un problema nuevo. La Inflación se ha utilizado desde tiempos ancestrales con fines "modernos" como los financiamientos de determinados proyectos o — guerras.

En épocas pasadas, constituía un rasgo diferencial de la Inflación la alternativa de aumentos y disminuciones de precios y por — ello, un grado más difundido de "ilusión monetaria", por la mayor con

fianza en que una tendencia al alza de los precios podría ser revertida. La Inflación solía aparecer en fases de intensa actividad económica, mientras que los precios mostraban tendencia declinante en ciclos de depresión. Así, por ejemplo, una vez superada la escalada inflacionaria que acompañó a la primera Guerra Mundial y los años sucesivos inmediatos, el período comprendido entre 1925 y 1938 se caracterizó en los principales países desarrollados por una variación anual nula o incluso negativa de los Índices de Precios de Consumo.

El propio impacto de la Inflación de la Primera Guerra Mundial y, especialmente, de las Hiperinflaciones en los primeros años veinte en Europa Central, dieron fuerza a interpretaciones del fenómeno que tuvieron una parte nada desdeñable de responsabilidad en la integridad y duración de la "gran depresión" de los años treinta.

La creencia de que la inflación y su secuela de efectos sociales regresivos se debían al déficit de los presupuestos del Estado y al prodigio de emitir dinero; fueron, en efecto, factores de importancia en las políticas inadecuadas de los Gobiernos durante la "depresión". El temor de los efectos de la Inflación determinó que las políticas monetarias presupuestarias, cuando el problema dramático era la crisis económica y no el aumento de los precios, no estuvieran a la altura de las exigencias de recuperación.

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, el pleno empleo ha sido uno de los objetivos prioritarios de la política económica en todos los países. En términos de producción y empleo, los resul

tados alcanzados con el apoyo de políticas económicas más racionales— en orden a aquellos objetivos han sido brillantes y estables que en — cualquier época precedente. Pero la evolución de los precios ha mos— trado igualmente una tendencia continuada al alza.

Durante el período de 1950 y 1970 las tasas medias anuales de variación de los precios fueron relativamente moderadas en los países más desarrollados (Estados Unidos, Italia, Suecia, Gran Bretaña, — etc.); tal variación media anual estuvo situada entre el 2 y el 4% de aumento, y ello acompañado, generalmente de niveles muy satisfacto— rios de producción y de empleo.

En primer lugar, dichas tasas de variación media anual, aún — siendo moderadas, suponen a largo plazo una apreciable pérdida del po— der adquisitivo del dinero y ello es lo que ha sucedido, incluso en — estos países particularmente estables en materia de precios.

Así, por ejemplo, en los veinte años citados, el Franco Sui— zo, el Marco Alemán y el Dólar perdieron en torno al 40% de su valor— real, y la Libra Esterlina, la Corona Sueca ó la lira, más de la mi— tad.

En segundo lugar, no traduce la marcha inflacionista general— de las economías occidentales durante el mismo período, caracterizado— por ritmos de aumento de los precios mucho más rápidos en la mayor — parte de los países menos desarrollados.

Por último, es indispensable atender a la evolución de la — marcha inflacionista; durante el período en cuestión, aún limitá— nos a los países desarrollados, se manifestó una aceleración progresi— va de aquel ritmo, especialmente clara a partir del año 1960.

Esta tendencia alcista se ha acentuado en gran manera en los— años setenta, además con complicaciones adicionales.

En los propios países más desarrollados, especialmente desde— 1973, se ha empezado a hablar de la "Inflación de dos dígitos" (10% ó más de incremento anual de los precios al consumo) situación que ha — alcanzado cotas máximas en 1974, con la plena repercusión de los im— portantes aumentos del Petróleo. Además, la Inflación ha dejado de — ser el acompañante negativo de una marcha brillante de la producción— y el empleo, acompañante al que, como costo de aquellos logros, podrá resignarse a su sistema económico.

En los años setenta se ha pasado en efecto, de la Inflación — con crecimiento y pleno empleo a la Inflación con estancamiento y lue— go, a la Inflación con crisis.

Si conforme se acaba de exponer, la Inflación constituye un — problema económico tan antiguo y si, en la actualidad presenta carac— terísticas graves y generalizadas, no estará de más que mencione algu— nos de los tipos de Inflación que se han dado a través de los años.

3.1.1.- La inflación importada.

Una de las formas más socorridas por los gobiernos para eludir su res

ponsabilidad en el proceso inflacionario, es decir que la inflación es importada.

Equivocadamente se entiende por inflación importada la adquisición de productos en el extranjero a un mayor precio; y se dice — que el aumento de precios internos es debido a que los productos que se adquieren en el extranjero son mucho más caros.

La adquisición de productos a mayor precio en el extranjero no es la principal causa del aumento de precios internos; pues si así fuera, los países que tienen necesidad de importar petróleo en grandes cantidades serían quienes tendrían los mayores aumentos de precios internos, lo cual no ha sucedido.

Hay países como Japón y Alemania que importan el 90% del petróleo que requieren y tienen menores aumentos de precios que países como México y Venezuela, que son exportadores de Petróleo.

En los cuatro primeros meses de 1979, Japón, que importa el 92% del Petróleo que consume y que gastó más de 24 000 millones de Dólares en importaciones, durante 1978 tuvo un aumento de precios al consumidor de Enero a Abril de 1979, de solo 7.8% sobre el mismo período del año anterior, Alemania Occidental que importa el 97% del Petróleo que necesita, tuvo un aumento de precios de solo el 7.4% en los cuatro primeros meses de 1979, mientras que México que exporta Petróleo; tuvo un aumento en los precios al consumidor de 17.4% en el mismo período.

La verdadera inflación importada, técnicamente hablando, es cuando por diversas causas ingresan a un país una gran cantidad de divisas, las cuales no son usadas en importaciones, sino que son canbiadas en el Banco Central por moneda nacional y dan lugar a un aumento de circulante y demanda interna.

En el caso de México, la Inflación importada ó dinero proveniente del extranjero ha influido en el aumento de circulante interno ya que en los últimos años el Sector Público básicamente Petróleos — Mexicanos ha pedido millones de dolares prestados, y muchos de esos — millones han sido cambiados a pesos mexicanos para poder pagar los — programas de Pemex y completar los gastos del Sector Público.

3.1.2.- Inflación Reprimida.

Una de las políticas más populares y solicitadas en las épocas inflacionarias es el control de precios.

Tratar de controlar una inflación por medio del control de — precios es querer solucionar un problema por las consecuencias y no — por las causas.

Las políticas de control de precios, en periodos inflacionarios, además de no controlar la Inflación, provocan una serie de distorsiones económicas.

Los controles de precios son más bien una medida política para dar la impresión de que un Gobierno está combatiendo un mal que el

mismo ha provocado, pero sus consecuencias son graves en el campo económico.

3.1.3.- La inflación en los países socialistas.

Con frecuencia se alude a la Inflación como un mal exclusivo del sistema capitalista y se afirma que en los países socialistas no hay Inflación.

La inflación en los países socialistas la podríamos comparar con la Inflación reprimida, pues aunque en esos países existen grandes cantidades de circulante, no se manifiestan oficialmente en un alza de precios. Los precios en los países socialistas no reflejan el nivel de oferta y demanda de un producto, ya que son fijados por el Estado.

Los bienes y servicios, oficialmente son baratos en los países Socialistas, el único problema es que no los hay.

Una manifestación de este fenómeno son las colas y el racionamiento de muchos productos en dichos países.

La gente tiene dinero con que comprar, los productos son baratos, el problema es que no los hay, ó hay que hacer grandes colas para conseguirlos, ó solamente los venden en determinados días y en las cantidades fijadas por el Estado.

3.2.- LA DEVALUACION DE LA MONEDA.

En el transcurso del tiempo y desde el siglo pasado, nuestra unidad monetaria ha experimentado muchos e importantes cambios, los cuales han afectado en gran manera la economía de nuestro país.

Voy a hacer mención sobre las devaluaciones que ha tenido nuestra moneda hasta llegar al tipo de cambio actual con respecto al Dolar.

El bimetallismo que se adoptó del Régimen colonial a raíz de la Independencia en 1821 y que Juárez ratificó en 1867, tenía las siguientes características.

- a) El peso tenía asignada una equivalencia de 150 centigramos de oro puro ó su equivalencia en plata con un contenido de 24.75 gramos. Como el dolar estadounidense tenía una equivalencia de 150 centigramos de oro puro, la paridad cambiaria entre el peso y el dolar era de 1:1.
- b) Empero, las monedas de oro desde la colonia circulaban en menor proporción que los pesos plata, desproporción que se agravó durante los primeros cincuenta años de la Independencia, debido a que las guerras sucesivas continuas, ocasionaron que las monedas de oro fueran objeto de atesoramiento, ó de exportación, hasta quedarnos con un monometallismo plata en la realidad aunque en la Ley continuara en vigor el bimetallismo.
- c) A partir de 1973 se sucedieron en forma paralela estos he-

chos: en la medida que las monedas de oro cesaban de circular en el país, el peso plata la sustituía en la circulación, a la vez que la cotización de la plata en oro bajaba. En consecuencia el peso plata empezó a devaluarse con relación al oro y al dolar, así como frente a otras monedas de demanda internacional (libras y francos) expresadas en oro.

- d) Como el dolar conservaba su equivalencia de ciento cincuenta centigramos de oro puro, la cotización de dolar en pesos plata empezó a subir, ó lo que es igual el peso comenzó a perder valor en proporción al descenso de la cotización de la plata frente al dolar.

Al convertirse el peso plata en el equivalente general de valores y, a la vez en el último medio de circulación y de pago y ante el descenso continuo del precio de la plata en oro, treinta años después cambiariamente había descendido a la mitad, porque este era su valor en oro en el mercado según su valor intrínseco de plata fina. En tanto que Estados Unidos, Inglaterra y la mayoría de los países adoptaron el patrón oro, nuestro peso se devaluaba paulatinamente frente al dolar y a las demás monedas en proporción a la revaluación de oro con respecto a la plata. Dicho de otra manera: la mencionada relación de 1:16.5 que rigió entre el oro y la plata hasta 1873, en el año de 1903 ya se había alterado a 1:32. Lógico resultó que al caer el valor de la plata a la mitad respecto al oro y al dolar, en marzo de 1905, el gobierno fijaba la paridad de dos pesos por un do-

lar, efectuándose la primera gran devaluación que sufrió nuestro peso. Esta paridad subsistió hasta la Decena Trágica, en febrero de 1913.

Viene luego la lucha armada (1913-1916), que monetariamente se caracterizó por la emisión de gran cantidad y variedad de papel moneda.

Restablecida la paz y el orden constitucional a principios de 1917 empezó a surgir la circulación metálica de oro y plata, y el panorama cambió hacia una situación inversa. El Presidente Carranza pudo establecer el patrón oro clásico y en Octubre de 1918, devolviéndole al peso su equivalencia de 75 centigramos de oro puro de 1805, con libre circulación, acuñación y fundición.

El patrón oro clásico pudo funcionar plenamente en los años - 1918-1920; esta situación empezó a cambiar a partir de 1921, a causa de la fugaz pero profunda crisis de la economía mundial, que causó la disminución de nuestras exportaciones, hecho que ocasionó que las monedas de oro empezaran a escasear, por atesoramiento y exportación.

A consecuencia de esta situación surgen los siguientes hechos

- a) Una ganancia para el gobierno por la acuñación de pesos — plata.
- b) A partir de 1922, el tipo de cambio respecto al dolar empezó a elevarse a medida que el oro desaparecía de la circulación y los pesos de plata sustitúan al oro. Aun llega—

ron a existir en los años de 1928 y 29 dos escalas de precio para las mercancías y dos tipos de cambio, uno a la par en oro y otro con premio en plata.

Esta situación fué corregida en julio de 1931, fecha en la que se desmonetizó el oro, habilitando a los billetes del Banco de México y a las monedas de plata de un peso como únicos medios de pago. Los billetes eran solo de aceptación voluntaria, excepto para las oficinas públicas que estaban obligadas a recibirlos ilimitadamente; en cambio los pesos plata tenían poder liberatorio ilimitado, en tanto que las monedas fraccionarias de plata tenían poder liberatorio limitado a veinte pesos. A consecuencia de la desmonetización del Oro, el valor internacional del pesos plata se devaluó automáticamente y el Gobierno dejó la determinación del tipo de cambio del peso al libre juego de la oferta y la demanda en el mercado de cambios, con el objeto de observar el nivel que adquiría de acuerdo con las fuerzas del mercado y tomar este nivel como base para fijar la nueva paridad, hecho que ocurrió en diciembre de 1933, cuando el Banco de México fijó el valor del dolar a 3.60 pesos realizándose la segunda devaluación del peso. Para sostener esta paridad, el Banco de México constituyó una reserva metálica para ampliarla en su apoyo, proporcionando medios de pago internacionales para cubrir los déficits con el exterior y en su caso comprar los exedentes. He aquí el antecedente en nuestro país del sistema de tipos de cambio flexibles.

Como aún no existía una red de bancos que otorgara crédito y el Banco de México creado en 1925, aún no había logrado acreditar el-

billete en la circulación, las necesidades de numerario se venían cubriendo desde 1922 con pesos plata y sus denominaciones fraccionarias. Más pronto sucedió un hecho que cambió el panorama del circulante. En 1935 el precio de la plata en el mercado internacional subió en tal proporción que el valor intrínseco del peso superó el de su valor nominal. Los pesos empezaron a exportarse ó eran objeto de atesoramiento ó de especulación.

Para solucionar esta situación, el Gobierno tomó las siguientes medidas.

- a) Deseñetizó los pesos plata y constituyó con ellos una reserva.
- b) Declaró que los billetes del Banco de México tenían poder liberatorio ilimitado; pero convertibles en pesoa plata.

A consecuencia de estas dos medidas básicas, se logró un cambio fundamental: erradicar los constantes problemas que nos había causado, en varias ocasiones, las alteraciones de la relación entre el oro y la plata obligándonos a establecer ya el patrón plata, ya el patrón oro.

Con esto, la reforma monetaria de 1936, mediante una enmienda a la ley monetaria, eliminó toda relación metálica con el peso como unidad monetaria. Esta enmienda fué muy importante porque cambió radicalmente el sistema monetario basado en el metalismo para sustituirlo por el patrón libre, en el cual el circulante quedaba constituido por dinero fiduciario, desligando así el sistema monetario de cual—

quier metal, por lo que el valor interno y externo de la moneda dependería en lo futuro básicamente del manejo de la política monetaria. - Se inició así una nueva etapa en la materia. En el futuro ya no serían las alteraciones de las relaciones entre los metales preciosos - lo que nos causaría problemas cambiarios: en su lugar los problemas monetarios fueron causados por el exceso de emisión de billetes. Pero a la vez, terminó la etapa de la inelasticidad monetaria propia de los sistemas monetarios metálicos, los que a cambio de dicha inelasticidad tenían la ventaja de darle seguridad y estabilidad de la moneda. A partir de 1935 hubo una situación inversa con el dinero fiduciario que permitiría darle elasticidad suficiente al sistema monetario, a bajo costo, aunque a costa de la seguridad del peso. Si bien quedo en mano de las autoridades monetarias regular la oferta de medios de pagos, éstos se emitirían en cantidades excesivas en relación con las necesidades de la actividad económica.

No obstante que desde fines de 1936 la balanza comercial empezó a ser adversa a causa de una relación de precios que nos era favorable, ya que en 1937 se sumaron los efectos del descenso de las exportaciones por causas cíclicas, el Banco de México sostuvo la paridad de 3.60 pesos, y para ser frente a la fuga de capitales que ocasionaba la política social del Gobierno del Presidente Cardenas, el Banco realizó parte de las existencias de plata (35 millones de onzas). Sin embargo con motivo de la expropiación de la Industria petrolera en marzo de 1938, se generó una cuantiosa exportación de capitales que ocasionó una disminución de la reserva que imposibilitó soste

ner la paridad de 3.60 pesos y por segunda vez se dejó en libertad el tipo de cambio para que las fuerzas del mercado de cambios determinaran la nueva paridad de equilibrio. En sus fluctuaciones llegó a subir hasta 5.99 pesos desde agosto de 1939 hasta mediados de 1940, fecha en la que, con motivo de la segunda guerra mundial se registró el retorno de capitales hacia el país y el tipo de cambio empezó a bajar hecho que facilitó que el Banco de México lo fijara en octubre de 1940 a 4.85 pesos por dolar, ocurriendo al final de cuentas la tercera devaluación del peso mexicano.

En los años 1948-1949 se suceden dos devaluaciones más.

La primera, a consecuencia del descenso que sufrió la reserva monetaria que se había adquirido durante la Segunda Guerra Mundial, debido a que al retorno de capitales hacia el exterior se sumó la demanda de importaciones diferidas por la guerra y las requeridas por el proceso industrial que se realizó a partir de la postguerra.

Debido a esto, el Gobierno decidió en el mes de julio de 1948 abandonar la paridad de 4.85 pesos dejando en libertad el valor internacional del peso, que después de un año de fluctuar el dolar se cotiza a alrededor de 7.34 pesos.

A mediados de Junio de 1949 el Gobierno operó una segunda devaluación al fijar oficialmente el tipo de cambio a 8.65 pesos tomando así un margen de seguridad que coadyuvara a sostener esta paridad, con la cual oficialmente se decidió la cuarta devaluación del peso mexicano.

En marzo de 1954, sorpresivamente, la paridad anterior fué — oficialmente elevada a 12.50 pesos, sucediendo así la quinta devaluación, y un cambio de técnica respecto de las devaluaciones anteriores al impedir que durante un lapso el peso fluctuara en el mercado de — cambios en función de la libre oferta y demanda contra divisas, pero — conservando la estabilidad y la libertad cambiaria.

El cambio súbito de la paridad cambiaria tuvo la ventaja de — proporcionar automáticamente a la devaluación una base fija para las — operaciones comerciales y financieras con el exterior.

La paridad de 12.50 pesos se sostuvo hasta agosto de 1976, — aunque a través de 22 años se volvió artificial e insostenible ya que el saldo anual desfavorable de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que era en 1960 y 1970 de 300.5 y 945.9 millones de dolares respectivamente pasó a 3692.9 en 1975, incrementándose aún más en los — primeros nueve meses de 1976.

Estos déficits fueron cubiertos mediante cuantiosos y crecientes préstamos públicos y privados del exterior y la aceptación de capitales extranjeros como inversiones directas, sin límites ni condiciones, lográndose la estabilidad cambiaria, ligada a una moneda inestable, a un alto costo social, monetario y político, que se tradujo — en una mayor dependencia externa ya no sólo en lo comercial, sino en — lo tecnológico y financiero.

En estas condiciones, a fines del agosto de 1976 se efectuó — la sexta devaluación del peso al suspenderse la paridad de 12.50 y de

jando la cotización la determinarán las libres fuerzas del mercado de cambios. La cotización del dolar subió alrededor del doble, para situarse después de dos años de fluctuaciones a 22.70.

A principios de 1982 empezó a haber un rumor acerca de una — posible devaluación de nuestra moneda, por lo que no se dejó esperar la salida de capitales nuevamente como en otras anteriores devaluaciones.

En el mes de marzo del mismo año se suspendieron los cambios en todos los bancos por orden del Gobierno, dándose así una total desconfianza al pueblo, y recordándose nuevamente lo sucedido hace aproximadamente seis años atrás, cuando el Gobierno del Presidente Echeverría dejaba flotando nuestra moneda.

Y de la noche a la mañana el peso mexicano se vió muy por debajo de lo que se estaba acostumbrado a ver que era el de 22.70 con respecto al dolar.

Es así como nuestro peso tiene una séptima devaluación y se ha suspendido la paridad anterior, dejando que las fuerzas del mercado — de cambios determinen su valor real, aunque algunos funcionarios han hecho mención que el peso está sobrevaluado con respecto al dolar, — por el temor que tiene la gente y que prefiere invertir en dolares ya que piensa que de esta manera su inversión está asegurada.

Actualmente en el mes de junio de 1982 se cotiza el peso a un promedio de 47.66 pesos aunque como ya mencioné en párrafos anterior—

res se esta dejando a las libres fuerzas de la oferta y la demanda.

Las causas de esta nueva devaluación de la moneda mexicana, - ya se han empezado a resentir casi inmediatamente, ya que el Gobierno se ha visto en la necesidad de autorizar aumentos de salario, a los - trabajadores en consecuencia de la Inflación tan fuerte que se ha dejado sentir los primeros cuatro meses del año.

Según informes del Banco de México la Inflación ya ha llegado al 25% de enero a abril de 1982 y esta es la consecuencia de que el - mismo Estado se ha visto forzado a disminuir el Presupuesto y ha dado algunas facilidades de aspecto fiscal tanto para las personas físicas como morales, tratando de amortiguar un poco la escalada inflacionaria.

Estas políticas de devaluación del peso, no son otra cosa más que los aumentos excesivos de circulante.

De seguir el incremento de circulante, es seguro que los precios aumentarán a tasas superiores, y por ese solo hecho el Gobierno - seguirá devaluando nuestra moneda mexicana.

3.3.- LA LUCHA ANTIFLACIONARIA EN MEXICO.

Pensar en el exterminio de la Inflación en nuestro país ha sido una - de las inquietudes que mucha gente nos hacemos.

Por lo pronto debemos de hacer mención y señalar que la Inflación es de tipo reversible en tiempo razonable, con la buena planea---

ción y aplicación correcta de adecuadas estrategias.

La realidad ha demostrado que las tensiones sociales, el mayor desempleo y el aumento de las clases marginadas, se ha dado en mayor proporción en los países que ha optado por las llamadas políticas de aumento del Gasto Público e intervención del Estado.

En México se sigue utilizando, como solución al problema del desempleo, políticas económicas que ya demostraron su ineficacia no solo a nivel internacional, sino en nuestro propio país en los últimos años.

Los resultados de dichas políticas no fueron una mejor distribución de la riqueza, sino una peor distribución de la misma, al aumentar los precios por arriba del incremento de los ingresos de la clase media y humilde.

La creación de empleos tuvo un auge tremendo en el Sector Público. En 1970, el número de empleados por el sector Público (Gobierno Federal y Entidades Paraestatales sujetas a control presupuestal) era de 826,000 personas; en 1976 alcanzó la cantidad de 1 millón 315 personas, es decir, aumentó en un 59.1%; pero para lograr ese aumento de empleo en el Sector Público, se tuvo que recurrir a medios inflacionarios que provocaron el alza de precios y la devaluación del peso, entre otros males. Esos desequilibrios trajeron al final un desempleo mayor del que existía al inicio de las políticas expansionistas del Sector Público.

En el período del Presidente Díaz Ordaz (65-70), el promedio anual de creación de empleos fue de 2.8%, con un promedio de gasto público anual de un 11.3%; mientras que en el período 71-76, la tasa de creación de empleo aumentó solo el 1.8% de promedio anual, a pesar de un crecimiento de 29.1% de promedio anual del Gasto Público.- Es decir, el gasto público aumentó en más del doble su crecimiento porcentual, mientras que la creación de empleo lo bajó casi a la mitad.

Estos datos nos hacen concluir que tampoco en México ha funcionado el gasto público como creador de empleos.

Es tiempo de que el actual régimen inicie una verdadera política de austeridad económica del Sector Público.

La experiencia ha demostrado que los que más sufren por estas políticas del Gobierno son la clase humilde y la clase media, y no el gran empresario ni las transnacionales, que tienen más recursos para afrontar esas crisis.

Insistir en que se continúen las mismas políticas de expansión del Sector Público e intervención del Estado en la economía, es consciente ó inconscientemente encausar a nuestro país hacia una crisis tan grave, que puede desembocar en un desorden social y político.

Insistir que la Inflación tiene sus causas en el aumento de precios de los artículos importados, en las excesivas ganancias de --

los comerciantes, los intermediarios, los acaparadores ó en el incremento demográfico, son solo posiciones políticas que impiden una acción eficaz para controlar el proceso inflacionario.

El decir que la inflación es consecuencia del excesivo gasto público, financiado con aumentos de circulantes, no es una posición de derecha sino una posición derivada del análisis de la realidad.

Ya es tiempo de abandonar posiciones dogmáticas y superficiales en cuanto al problema inflacionario, y hacer a un lado excusas, acusaciones, programas de subsidios, de precios estables de distribución de productos básicos a bajo precio y de controles de precios, — que lejos de ser soluciones empeoran la situación.

Mientras no empiece el Gobierno a disminuir sus gastos en el Sector paraestatal y controlar los aumentos de circulante, no podemos hablar de un plan verdaderamente anti-inflacionario. Todo lo que se haga fuera de una política monetaria sana, no tendrá ningún resultado positivo.

Es decir, en tanto los Gobernantes se dediquen a pedir orden y sacrificio a los Sindicatos y empresarios, mientras ellos derrochan y viven en el desorden financiero, México, a pesar del petróleo está condenado a la quiebra.

Mientras el Gobierno no meta orden en el Sector paraestatal — y reduzca su participación como seudoproprietario, no podemos hablar de una economía sana y próspera en nuestro país, cada día una mayor —

parte de nuestros recursos aún los provenientes del petróleo, serán - absorvidos por las aventuras empresariales del Gobierno, que solo benefician a un grupo de malos gobernantes.

3.4.- GENERALIDADES SOBRE LOS METODOS DE ACTUALIZACION MONETARIA.

En 1969 el Accounting Principles Board distribuyó, en los EE. UU. el boletín tres sobre el tema de actualización monetaria.

Sin embargo, fueron muy pocas las empresas que adoptaron este procedimiento ya que era voluntario y además, complementario a la información tradicional histórica. Debido a ello, se hizo un nuevo esfuerzo en 1974. El Financial Accounting Standards Board expidió un "Discussion Memorandum on Reporting the effects of General Price-Level Charges in Financial Statements" que se distribuyó entre la profesión, habiendo invitado para que se opinara y se llevara a cabo debates públicos al respecto.

Al principio de 1975 se distribuyó entre la profesión en el mencionado país, una proposición concreta para que se aceptara la obligación de publicar Estados de Situación Financiera al Nivel General de Precios a partir de 1976, publicandose en forma complementaria con los Estados Financieros tradicionales.

Podemos asegurar que el problema que estamos viviendo; esta época de fluctuaciones es a nivel mundial, ya que algunos países como Brasil y Chile, han adoptado métodos de corrección monetaria basada en un índice general dictada por el Gobierno, ya que en estos la In-

flación ha llegado a más del cien por ciento en un año.

En noviembre de 1978 la Comisión de Principios de Contabilidad emitió un proyecto de boletín sobre la Revelación de los efectos de la Inflación en la información Financiera y en la que tomó en cuenta a los miembros de la profesión y a todos aquellos organismos que les es de interés la Información Financiera.

De la investigación que realizó la Comisión de Principios de Contabilidad se dió cuenta que:

- a) Es necesario tener una base para la solución de este problema, a fin de rescatar la significación de la información Financiera.
- b) A pesar de sus deficiencias es innegable que el esquema contable tradicional ha sido útil y confiable, por lo que no debe de abandonarse el Costo Histórico, sino complementarse.
- c) Es necesario que se generalice la práctica ya aceptada de revaluación de Activos Fijos.
- d) Es aventurado pronunciarse por un método único de corrección.
- e) Existen además problemas conceptuales y técnicos, cuya resolución solo podrá lograrse a través de mayor análisis difusión y experimentación.

De lo anterior como ya anotamos en el inciso b, no es bueno abandonar el tradicional costo historico pero que al mismo tiempo es-

necesario que trabaje con algunos métodos que nos permitan tener una información más actualizada dada la época de fluctuación que estamos viviendo.

Los métodos a emplear para corregir ó complementar la información financiera contable en esta época de precios cambiantes debe reunir por lo menos los siguientes requisitos según el boletín 8-7 de Principios de Contabilidad.

- a) Cubrir aspectos substanciales; es decir, aquellos en los — que tiene impacto importante la fluctuación de precios.
- b) Ser congruentes; ó sea corresponder a un conjunto de criterios y políticas debidamente armonizados entre sí.
- c) Ser adoptados en forma integral, lo que equivale a considerar todos sus efectos, tanto los favorables, como los desfavorables.

Los siguientes métodos son los que han tenido un gran apoyo teórico y que son con los que se ha experimentado:

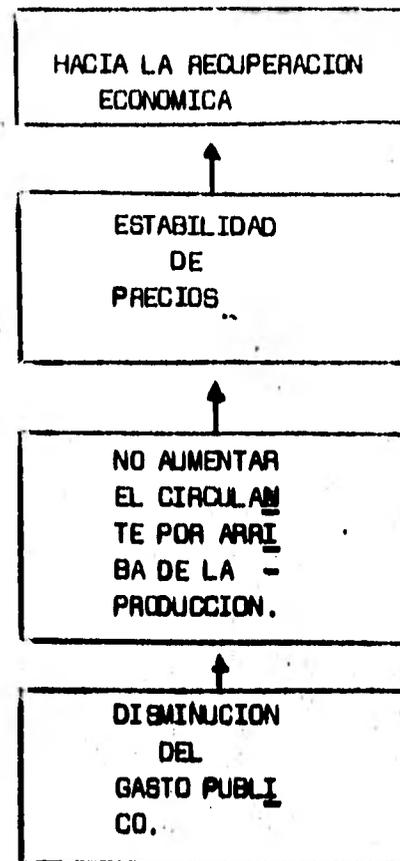
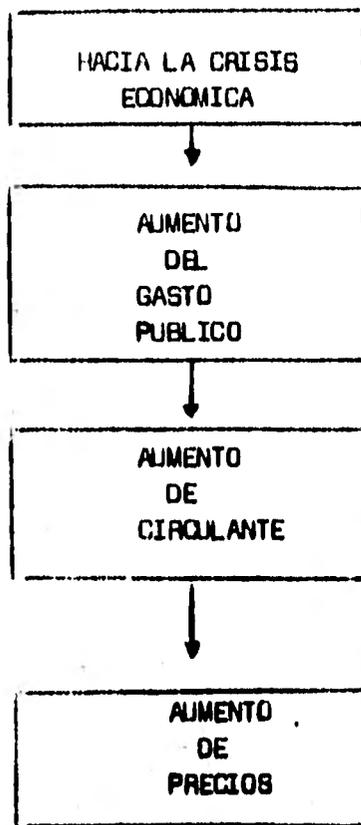
- 1.- AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
- 2.- ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.

PRINCIPALES CAUSAS Y EFECTOS
DE LA DEVALUACION MEXICANA.



(INFLACION)

CRISIS Y RECUPERACION ECONOMICA



CRISIS: Desconfianza, baja en la producción, fuga de capitales, devaluación, desempleo y endeudamiento externo.

4.- ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO POR EL METODO DEL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

4.1.- GENERALIDADES.

Se han empleado diferentes políticas y técnicas que tienden ó pretenden solucionar en parte los problemas que sufren las empresas y la información financiera, como consecuencia de la Inflación ó la devaluación.

Ya en el capítulo anterior se hizo mención respecto al método contabilidad del nivel de precios, que es un método de la escuela del costo histórico, con la variante de que trata de corregir las unidades monetarias históricas a unidades monetarias equivalentes al poder de compra actual.

Para efectuar esta corrección es necesario reexpresar algunos conceptos que integran el balance general, para lo cual se requiere distinguir entre los conceptos monetarios y no monetarios.

Los conceptos monetarios son los siguientes:

- a) Sus montos se fijan por contratos ó en otra forma, en términos de unidades monetarias, independientemente de los cambios en el nivel general de precios.
- b) Originan un aumento ó disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores cuando existen cambios en el índice general de precios; consecuentemente, al retenerlos, generan una utilidad ó pérdida.

- c) Se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro ó de-pago con terceros.

Los conceptos no monetarios, son principalmente:

- a) Sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante los periodos de deflación e inflación, ya que estos conservan su valor intrínseco, aunque dicho valor se exprese en términos de una menor ó mayor cantidad de unidades monetarias equivalentes.
- b) Se dispondrá de ellos mediante uso; consumo, venta, liqui-dación y aplicación a resultados.

En el caso que nos compete, que es el de Activo Fijo incluyendo su depreciación, se le considere un bien no monetario.

Las correcciones al costo histórico se hacen a través de índices de precios que deberán ser representativos de la baja del poder - adquisitivo de la moneda, de manera que al aplicarlos, el costo histórico se restablezca a otro costo histórico pero actualizado.

4.2.- MECANICA DEL METODO.

Para llevar a efecto el ajuste por cambios en el nivel general de precios de el renglón del Activo Fijo, es necesario por fuerza, de el empleo de un índice para poder medir el aumento en los niveles de precios, el cual tiene que ser representativo de la baja general del poder adquisitivo de la moneda en México.

Hay un Índice que elabora el Banco de México, S.A., llamado - "Índice Nacional de Precios al Consumidor", que es el que por su elaboración y publicación frecuente, ofrece más ventajas para hacer la conversión de las cifras del Activo Fijo a cifras actuales.

A pesar de ser este Índice el que mayor confiabilidad tiene, no deja de tener sus deficiencias, ya que esta información se basa sobre determinados aspectos y que no tienen una amplia cobertura, y que básicamente son:

- a) Canasta de bienes y servicios insuficientes
- b) Hay muy poca cobertura geográfica
- c) Falta de consideración al cambio en la calidad de los productos.
- d) La inflación no se da con la misma magnitud en todo el país, etc.

Este Índice es un promedio general calculado bajo ciertas limitaciones y criterios y no necesariamente refleja lo realmente ocurrido con los precios en una empresa en particular, por lo que está muy lejos de indicar el efecto surtido por cada uno de los entes económicos aisladamente considerados en detrimento de la realidad financiera particular.

Hay otro Índice que no quisiera pasar por alto, ya que aunque menos conocido pero también importante en su tiempo, es el llamado "Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto".

Este Índice no ha tenido una publicación tan frecuente ni oportuna como la del Índice Nacional de Precios al Consumidor; no obstante dicho Índice se viene elaborando desde el año de 1950 por lo tanto es útil para convertir las cifras del Activo Fijo que provengan a partir de esa fecha al año de 1970.

En la actualidad es casi nula su ocupación, dado la fecha y el año en que vivimos, ya que el Índice Nacional de Precios, ha venido a sustituirlo a partir de el año de 1968 a la fecha.

4.3.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL METODO.

1.- Promedios que no son representativos.

Con el solo hecho de hablar de promedios en contabilidad está implicando la potencialidad de ocultar ó de formar los datos que se refieren a la realidad concreta de una empresa en particular. Pero si además proviene de fuentes externas de información que poca relación guardan con las operaciones es innegable que a la información financiera se le está incorporando un factor de distorsión que le resta toda su potencialidad informativa.

2.- El método no es consistente.

Son muchas las empresas en México que tienen muchos años y que se han establecido con una antigüedad suficiente como para obligarse a ir acudiendo sucesivamente a diferentes índices. En este caso, en adición a la poca relevancia del dato promedio.

3.- Esta es posiblemente una de las objeciones más difíciles del me-

todo.

El hecho de que por medio del método se esté reconociendo públicamente que la verdad contable de años anteriores se preparó sobre bases erróneas, proyecta una imagen de inseguridad que en lo único que puede traducirse es en un grado de desconfianza.

4.- El procedimiento de este método es complejo en su esencia no en su aplicación y de difícil comprensión.

5.- Este método también reconoce utilidades por el solo hecho de haberse invertido en activos no monetarios (Activo Fijo) sin esperar a que se realicen ó vendan los activos sujetos a este tratamiento.

En este sentido el procedimiento se aparta del principio conservador que nos dice que " las utilidades deben de reconocerse hasta que se realizan" y no es posible identificar la realización sin que exista una venta de por medio.

6.- La finalidad que tiene el método no es el de cambiar las cifras históricas sino que más bien adecuarlas a un mismo poder de compra pero que lo más probable es que el público lector de estados financieros confunda el verdadero propósito al observar cifras distintas a las reales ó históricas y se piense que se trata de cambios para reflejar el valor de mercado ó reposición.

7.- Se crearía una enorme confusión entre el público lector de estados financieros especialmente entre aquellos no versados en aspectos financieros y/o contables, al publicarse dos informaciones con cifras diferentes y con resultados diversos.

La aplicación puede conducir a errores de apreciación de resultados que a su vez puede acarrear algunas desorientaciones como la que comento en este ejemplo:

Tenemos que dos empresas realizan la compra de terrenos de su superficie a precio igual y que se hizo la erogación de \$500 000.00 por cada uno. A pesar de que se compraron al mismo precio y la superficie es la misma, uno de los dos quedó con una mejor ubicación ya que se encontró que al comprarlo estaba con todos los servicios de primera necesidad como son: agua, luz, línea telefónica, etc., y por otro caso, el otro terreno quedó muy mal ya que no tiene servicios y está mal comunicado de tal forma que el primero se considera que aproximadamente su valor comercial es de \$ 1 500 000.00, mientras que el del segundo es de tan solo \$ 1 000 000.00

Si tomamos en cuenta que el Índice de Precios ha subido un ochenta por ciento desde la fecha en que se adquirieron los dos terrenos, en las dos compañías se actualizaría la información contable, de tal forma que los terrenos representarían la cantidad de \$1,800.00000 en cada empresa, y es ahí donde nos damos cuenta que la información basada en el Índice General de Precios presenta la información histórica deformada.

Ventajas:

La aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios con el Índice, no implica una desviación del valor histórico original. Su propósito es convertir moneda de distintas épocas y por consiguiente, de diferentes poderes de compra, a moneda de la fecha a que se refieren los Estados Financieros.

Aunque se argumenta que el método por el hecho de ser uniforme y basarse en datos externos de fuente " invariable", le da objetividad al trabajo de los financieros.

Respecto a la uniformidad, más valdría pensar en que las técnicas de determinación del costo de reposición operen en función de - criterios unificados, en beneficio de la tercera posibilidad -costo de reposición-, con ventajas más favorables.

A mi manera de pensar ésta es la ventaja más importante que - sobreesale, ya que dada época de inflación en que estamos viviendo es necesario actualizar las cifras de los Estados Financieros.

4.4.- CASO PRACTICO.

En el caso práctico se procederá de la siguiente manera, con el fin - de ilustrar como se convierten ó reexpresan las cifras, preparadas - con base al costo histórico.

He preparado un Estado de Situación Financiera y un Estado de Resultados, aunque lo hago para una mayor claridad, ya que mi tema co rresponde exclusivamente al Activo Fijo. El procedimiento de conver- sión se explica posteriormente.

También anexo una tabla del Índice Nacional de Precios al Con sumidor, al término de esta explicación.

4.4.1.- Indices.

El Indice Nacional de Precios al Consumidor será como sigue:

Enero 10, 1978	100 %
Diciembre 31, 1979	118 %
Diciembre 31, 1980	143 %

Se considerará que en el año de 1978 no hay Inflación.

La depreciación del Activo Fijo se hace en 10 años, porque se piensa que esta vida útil es la adecuada.

Enseguida muestro el cálculo de Índice promedio acumulado:

	<u>1980</u>	<u>1979</u>
Indice Inicial	119 %	100 %
Indice Final	<u>143</u>	<u>119</u>
Suma	<u>262 %</u>	<u>219 %</u>
Promedio	<u>131 %</u>	<u>109.5 %</u>

$$\text{Aplicable a 1980} = \frac{143 \%}{131 \%} = 109.16 \%$$

La tabla que elaboré también nos sirve para los mismos fines

	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>
1974	100 %		
1975	119	100 %	
1976	143	120.1	100 %

4.4.2 ACTIVO FIJO Y DEPRECIACION ACUMULADA

Para hacer la conversión de el valor en libros de estos dos conceptos en el año en que se inicie la práctica de llevar a cabo la reexpresión de dichos activos, es necesario que se analicen los conceptos por año de adquisición.

Las cifras del mencionado método se multiplican por el factor de conversión relativo a cada año obteniendo como resultado el valor convertido tanto del activo fijo como de la depreciación acumulada. A continuación se ilustra dicho procedimiento.

I.- ACTIVO FIJO		Inversión <u>Inicial</u>	<u>%</u>	<u>Reexpresión</u>	<u>Ajuste</u>
(1)	Costo (Enero- 10. 1978)	\$ 24 000.-			
Año	1979	\$ 24 000.-	x 119 =	28 560.-	
Año	1980	28 560.-	x 120.1 =	34 301.-	\$ 10 301.- (a)
(2)	Costo (Julio- 10. 1980)			2 400.-	
Año	1980	2 400.-	x 109.16 =	2 620.-	220.- (b)
					<u>\$ 10 521.-</u>

(a) \$ 34 301 - \$ 24 000

(b) \$ 2 620 - \$ 2 400

- (1) El activo se compró el 10. de enero de 1978 en \$ 24000.-
Se multiplica por el incremento que es el de 119% de 10. de enero de 1978- a 31 de diciembre de 1979 (ver tabla de Índice de Precios).
Enseguida se multiplica el total de 28560 x 120.1 que es el resultado de dividir $143 \div 119 = 120.1$ (143 índice de 1980, 119 índice de 1979).
El ajuste corresponde por la diferencia de \$ 34 301.00 - \$ 24 000.00 = \$ 10 301.00
- (2) El activo se compró en julio 10, 1980 en \$ 2 400.00
Se multiplica unicamente por el promedio de 109.16 ya que unicamente son - seis meses.
El ajuste se corre por la diferencia de restar \$ 2 620.00 - \$ 2 400.- = a \$ 220.00

El Activo Fijo sin la depreciación quedaría de la siguiente manera -
ya reexpresado.

Valor del	Activo Fijo	Ajuste ó
<u>Activo Fijo</u>	<u>Reexpresado</u>	<u>Diferencia</u>
\$ 24 000.-	\$ 34 301.-	\$ 10 301.-
<u>2 400.-</u>	<u>2 620.-</u>	<u>220.-</u>
<u>\$ 26 400.-</u>	<u>\$ 36 921.-</u>	<u>\$ 10 521.-</u> (I)

(I) Ver Estado de Situación Financiera.

2.- DEPRECIACION ACUMULADA.

	<u>Año</u>	<u>Depreciación</u>	<u>%</u>	<u>Depreciación Actualizada</u>	<u>Ajuste ó Diferencia</u>
(I)	1978	\$ 4 800.-	x 119 =	\$ 5 712.-	
	1979	5 712.-	x 120 =	<u>6 860.-</u>	\$ 2 060.-
(2)	1979	\$ 120.-	x 109.16 =	131.-	11.-
(2a)		2 400.-	x 143 =	<u>3 432.-</u>	<u>1 032.-</u>
				<u>3 563.-</u>	<u>1 043.-</u>
				<u>\$10 423.-</u>	<u>\$ 3 103.-</u>

(1) El activo se deprecia de la siguiente manera:

10. de enero -78	a 31- dic. -78	\$ 2400.-
10. de enero -79	a 31- dic. -79	<u>2400.-</u>
		<u>\$ 4800.-</u>

Enseguida se multiplica por el factor de 119% (1-enero-78 a 31 -dic.-79; ver tabla de índices).

El resultado se multiplica por el promedio 120.1 (ver procedimiento anterior ó del Activo Fijo que es similar).

(2) Y (2a) Este procedimiento es similar al anterior, nada mas que aquí es por el porcentaje de 109.16 ya que son seis meses promedio en el caso de (2) y en el caso de (2a), es por 143, ya que la depreciación es de 1980 (10-enero-80 al 31-dic.- 80). Ver tabla de índices de precios.

La depreciación quedaría de la siguiente manera.

Depreciación	Dep. Acum.	Ajuste ó
<u>Acumulada</u>	<u>Reexpresada</u>	<u>Diferencia</u>
\$ 4800.-	\$ 6860.-	\$ 2060.-
120.-	131.-	11.-
<u>2400.-</u>	<u>3432.-</u>	<u>1032.-</u>
<u>\$ 7320.-</u>	<u>\$ 10423.-</u>	<u>\$ 3103.-</u>

La depreciación que corresponde a 1980 se podría presentar de la siguiente manera:

	\$ 2400.- x 131 % = \$ 3144.-	
	120.- x 100 % = <u>120.-</u>	\$ 3264.-
Depreciación a costo histórico		<u>2520.-</u>
Faltante con cargo a resultados		\$ 744.-
Depreciación reexpresada		3563.-
menos: Depreciación cargada a resultados		<u>3264.-</u>
Remanente cargado a corrección monetaria		<u>299.-</u>
Total		<u>\$ 1043.- (a)</u>

4.4.3.- DETERMINACION DE LA UTILIDAD O PERDIDA EN VENTAS DE ACTIVO FIJO.

El procedimiento tradicional para determinar la utilidad ó la pérdida en la venta de un Activo Fijo, consiste en comparar su valor neto en libros con su precio de venta. La diferencia entre ambos determina el resultado de la transacción como se observa en el siguiente ejemplo de venta de un Activo en 1980, el cual había sido adquirido en 1978:

Valor Neto:

Costo histórico	\$ 24000.-
menos:	
Depreciación acumulada	<u>7200.-</u>
Valor en libros	\$ 16800.-
Precio de Venta	<u>15000.-</u>
Pérdida	<u>\$ 1800.-</u>

Para determinar la pérdida convertida de este ejemplo, se multiplica los valores en libros por el factor de conversión que corresponda y el resultado se compara con el precio de venta, como se observa en el siguiente cuadro.

<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>
Adquisición en 1978	\$ 24000.-	\$ 7200.-
Conversión a pesos de 1979	<u>119*</u>	<u>119*</u>
Valor convertido a pesos de 1979	28560.-	8568.-
Conversión a pesos de 1980	<u>120.1*</u>	<u>120.1*</u>
Valor convertido a pesos de 1980	<u>\$ 34301.-</u>	<u>\$ 10290.-</u>

* En base a la tabla del Índice Nacional de precios, elaborada para ésta práctica.

COMPUTO DE LA PERDIDA EN VENTA

(R e e x p r e s a d o)

Valor neto:

Costo de adquisición	\$ 34301.-	
menos:		
Depreciación acumulada	<u>10290.-</u>	\$ 24011.-
Precio de venta		<u>15000.- (1)</u>
Pérdida Neta		<u>\$ 9011.-</u>

(1) La venta se hace a fin de año por lo que no se convierte la venta.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
1979

1980

	Valores		Valores	
	<u>Libros</u>	<u>Convertidos</u>	<u>Libros</u>	<u>Convertidos</u>
ACTIVO				
<u>Activo Circulante</u>				
Caja y Bancos	\$ 1200	\$ 1200	\$ 3600	\$ 3600
Inventarios	<u>3600</u>	<u>3600</u>	<u>4800</u>	<u>5250</u>
	<u>4800</u>	<u>6850</u>	<u>8400</u>	<u>8850</u>
<u>Activo no Circulante</u>				
Maquinaria y Equipo	24000	28560	26400	36921
Depreciación Acum.	<u>(4800)</u>	<u>(6991)</u>	<u>(7320)</u>	<u>(10423)</u>
Neto	<u>19200</u>	<u>21569</u>	<u>19080</u>	<u>26498</u>
Suma Activo Circ.	<u>\$24000</u>	<u>\$26309</u>	<u>\$27480</u>	<u>\$35348</u>
PASIVO				
<u>Pasivo Circulante</u>				
Acreedores Diversos	<u>\$12000</u>	<u>\$12000</u>	<u>\$12300</u>	<u>\$12300</u>
CAPITAL				
Capital Social	\$ 9600	\$ 9600	\$ 9600	\$14600
Reserva p/capital		1536	2016	4016
Superavit (deficit)				(989)
Utilidades Acum.	600	1248	900	7980
Utilidad Neto	<u>1800</u>	<u>1985</u>	<u>2664</u>	<u>(2559)</u>
Suma Capital	<u>12000</u>	<u>14369</u>	<u>15180</u>	<u>23048</u>
Suma Pasivo y Capital	<u>\$24000</u>	<u>\$26369</u>	<u>\$27480</u>	<u>\$35348</u>

ESTADO DE RESULTADOS

	AÑO 1980	
	<u>Libros</u>	<u>Convertidos</u>
Ventas	\$ 20680	\$ 20680
Costo:		
Costo de Ventas	14032	18991
Depreciación	<u>2520</u>	<u>3432</u>
	<u>16552</u>	<u>22423</u>
Utilidad (pérdida) Neta	<u>4128</u>	<u>(1743)</u>
I.S.R. y P.T.U.	<u>2064</u>	<u>(2064)</u>
Utilidad (pérdida) Neta	2064	(3807)
Utilidades (déficit) acumuladas al principio del año.	<u>600</u>	<u>1248</u>
Utilidades (déficit) al fin del año.	<u>\$ 2664</u>	<u>\$(2589)</u>

Aunque el ejemplo parece sencillo, se ha elaborado con la finalidad de ser claro en algunos aspectos que deben ser importantes como los números índices ya que ellos son la parte medular de la práctica.

Al final de este tema anexo una tabla Real de los porcentajes que se deben de aplicar en la profesión, y que han sido elaborados - por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en base a datos que proporciona el Banco de México, S.A.

TABLAS PARA AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS (ACNBP)

Elaboradas por la Comisión de Principios de Contabilidad del INSP

DICIEMBRE 1968
FACTORES ANUALES

Año	Clase	Índice		Factor de Ajuste	
		Promedio	Promedio	Clase	Promedio
1960	100.00	—	—	1,000.0	—
1961	116.20	107.00	—	1,218.4	1,207.7
1962	123.10	116.67	—	1,137.4	1,170.0
1963	127.70	126.00	—	1,106.0	1,143.0
1964	127.70	130.46	—	1,016.6	1,073.3
1965	126.10	146.00	—	814.6	866.0
1966	126.20	166.66	—	667.0	663.1
1967	176.70	169.00	—	786.0	823.6
1968	169.20	179.22	—	766.4	781.2
1969	169.20	166.33	—	737.7	781.4
1970	167.00	184.10	—	707.6	721.0
1971	204.20	201.36	—	666.3	666.4
1972	210.00	207.78	—	664.6	673.8
1973	210.00	214.00	—	646.6	664.0
1974	220.20	223.06	—	610.9	626.0
1975	224.70	232.22	—	566.6	602.6
1976	244.00	239.70	—	673.6	660.1
1977	261.00	247.41	—	667.6	666.0
1978	269.00	265.00	—	636.9	647.3
1979	267.00	264.37	—	663.2	660.6
1970	276.00	271.67	—	662.0	612.7
1971	282.00	267.61	—	476.2	467.6
1972	282.10	261.62	—	462.0	464.2
1973	370.10	306.36	—	373.2	413.6
1974	400.00	416.66	—	306.3	334.2
1975	400.00	401.66	—	277.0	300.7
1976	401.10	407.77	—	216.4	261.6
1977	770.00	780.32	—	176.7	194.3
1978	600.00	606.64	—	166.7	166.6
1979	600.00	600.00	—	166.7	140.1
1980	1,000.00	1,000.00	—	100.0	110.0

5.- ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO POR EL METODO DE COSTOS ESPECIFICOS.

5.1 GENERALIDADES

En el año de 1961, la Universidad de California publicó un libro " The theory and Measurement of Business Income " en el que por primera vez se hacía mención sobre el método para desarrollar una teoría de Contabilidad donde el tema central es el uso de valores de reposición para permitir la retención de las ganancias denominadas " ahorro en costos " para que se informara de ellas en forma separada de las utilidades que se generaban por la operación.

Las ganancias denominadas "ahorro en costos" son la diferencia que existe entre los costos históricos y el valor de reposición.

Existen diversos enfoques en relación con este método. De hecho al abordarse este también importante tema se habla de tres modalidades:

- 1.- Sistema de equivalencias a valor de efectivo actual.
- 2.- Sistema de medición múltiple.
- 3.- Sistema del valor de mercado.

5.1.1.- Sistema de equivalencias a valor de efectivo actual.

En el año de 1966, Raymond Chambers publicó su libro "Accounting Evaluation and Economic Behaviour" en la que utiliza como método para valorar activos y pasivos el valor de liquidación de una empresa. Este modelo encuentra bastantes problemas, para ser práctico, dado que su base de valuación es muy subjetiva.

5.1.2.- Sistema de medición múltiple.

Existe una corriente importante para valorar la situación financiera y los resultados de las operaciones de las empresas a través de un sistema de medición múltiple en el que se puede aplicar para cada concepto en particular el método de valuación que permita obtener una información más realista.

5.1.3.- Sistema del valor de mercado.

Robert Sterling, en su obra titulada "Theory of the Measurement of Enterprise Income", adopta el uso de los precios actuales de mercado (valores netos de realización) para la valuación de los activos. En esta obra el autor rechaza el costo histórico, pues considera que la información que emana de dicho costo es irrelevante, y el valor futuro por no ser susceptible de medición; por tal motivo selecciona el valor neto de realización, como método objetivo de valuación .

5.1.4.- Características más importantes del método de valor actual.

Este método tiene sus diferencias en cuanto al método del costo histórico, ya que este reconoce la utilidad que se origina por los cambios en los precios de los bienes cuando se realizan, a diferencia del método de valores actuales que considera la utilidad cuando se conoce. De las utilidades de la compañía, deben de separarse claramente las utilidades ganadas gracias a los esfuerzos productivos de ella de las utilidades logradas por la obtención de valores monetarios debido a la suerte ó habilidad financiera para evitar el impacto de la inflación.

5.2 MECANICA DEL METODO

La mecánica que a continuación menciono está basada tomando en consideración la característica objetiva y la flexibilidad que debe tener para ser aplicable a las empresas en diferentes circunstancias.

1.- Terrenos.- El valor actual de los terrenos debe determinarse por el valor de realización y debe de estar basado en un avalúo independiente.

Es aceptable que el avalúo se lleve a cabo cuando se piensa que la propiedad ha tenido un cambio significativo en su valor.

2.- Maquinaria y equipo. El valor de reposición deberá establecerse con base en el precio más bajo que tendría que pagarse, en el curso normal de las operaciones para obtener un nuevo activo con su capacidad operativa y productiva equivalente, tomándose en cuenta el uso ó la vida probable que tiene el bien.

Para la valuación individual deben observarse los siguientes puntos:

- a) La valuación puede hacerse periódicamente y durante los años intermedios que transcurran; se puede hacer uso de los números índices.

- b) El valor de reposición ó su valor comercial será - el precio específico que rija en el mercado, ya sea nuevo, ó usado, y tiene que apoyarse en un estudio técnico independiente, el cual deberá señalar los valores asignados a los bienes en forma indivi-
dual.

3.- Edificios. El valor actual de los edificios deberá determinarse por medio de un técnico en la materia ya que dicho técnico nos dará los elementos suficientes.

Es muy conveniente conocer el tipo de construcción, la clase ó características que pueda tener, para así poder hacer una - valuación más fácil a través de los metros cuadrados ó metros cúbicos que se tiene construido, según sea el caso.

4.- Depreciación acumulada. La depreciación se debe de calcular con base en el nuevo valor asignado a los activos depre-
ciables y de acuerdo con el método utilizado para los costos originales. Periódicamente debe ser revisada la vida útil de los activos que necesiten depreciarse para poder reconocer - los costos que deben ser recuperados para reponer los acti-
vos.

5.3 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL METODO.

Este método tiene la ventaja que dá valor a los bienes de la - compañía con base a los valores actuales.

Reconoce los cambios en los precios específicos de los bienes y no reconoce la Inflación ó deflación como tales.

También tiene la virtud de que la valoración de los bienes de las empresas, así como de sus resultados se determina con una precisión.

Este método ó técnica para la actualización del activo fijo - ha sido criticada también, porque se piensa que es un método muy subjetivo al valorar al posible costo de reposición ó generación futura de fondos. Es factible considerar que los valores actualizados son más representativos de la realidad concreta que la aplicación de un Índice de precios que dista mucho de ser representativo de la situación real en que la haya afectado en una empresa en particular.

Ahora, si tenemos bases objetivas en la medida en que pueden calcularse los costos de reposición (ó en su caso los métodos de realización) con base en los precios imperantes en el mercado (mas adelante veremos como se aplica el método).

Las desventajas que pueda ofrecer en un momento dado sería el hecho de proporcionar cifras ajustadas distintas a las históricas, el lector de estados financieros que no sea perito contable, y va a suponer que tiene una relación con valores de mercado.

5.4 CASO PRACTICO

Para poder ilustrar mejor el método de costos específicos, a continuación mostraré un caso práctico y sencillo para una mejor comprensión del mismo.

Mostraré un juego de estados comparativos a valores actuales, en los cuales tendremos información histórica de 1978 y 1979 que servirá de base para preparar las cifras convertidas a valores actuales.

5.4.1 VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

La norma de valor aplicable a maquinaria y equipo es el valor de reposición tomando en cuenta su vida útil y computando la depreciación al nuevo valor de los activos.

Para la práctica se tomarán los siguientes puntos:

- 1.- El efecto de la Inflación en la información financiera se determina y revela por primera vez al 31 de diciembre de 1979 habiéndose también reexpresado los estados financieros de 1978 como punto de partida.
- 2.- La compañía empezó a operar el 10. de enero de 1972 y en esa fecha se pagó el capital social y se adquirió el activo fijo por \$ 15360.-
En el año de 1977 se compró un activo fijo adicional por \$ 4800.-
- 3.- El activo original fué revaluado por un bufete profesional independiente al 31 de diciembre de 1978 y al 31 de diciembre de 1979. Los datos que nos proporcionó son los que aparecen en el estado financiero.

A continuación se ilustra el resultado del cálculo que se efectúa detalladamente por cada partida que forma parte de la maquinaria y equipo.

AÑO 1978

<u>Año de Adquisición</u>	<u>Valor en libros</u>		<u>Tasa acum. Depreciación</u>	<u>Valor de reposición</u>	
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación</u>		<u>Inversión</u>	<u>Depreciación.</u>
1972	\$ 15360	\$ 10752	70 %	\$ 23040	\$ 16128
1977	<u>4800</u>	<u>960</u>	20 %	<u>5760</u>	<u>1152</u>
	<u>\$ 20160</u>	<u>\$ 11712 (3)</u>		<u>\$ 28800</u>	<u>\$ 17280 (1)</u>

AÑO 1979

1972	\$ 15360	\$ 12288	80 %	\$ 25920	\$ 20736
1977	<u>4800</u>	<u>1440</u>	30	<u>6528</u>	<u>1956</u>
	<u>\$ 20160</u>	<u>\$ 13728</u>		<u>\$ 32448</u>	<u>\$ 22692 (2)</u>

Esta valuación da como resultado un aumento de \$ 12288 (32448-20160)- que debe de ser registrado contra la cuenta de superavit no repartible por cambios en el valor de los activos no monetarios.

El monto de la depreciación del año calculado sobre la nueva base de valuación debe de cargarse a los resultados del ejercicio. El incremento a la depreciación de años anteriores por los ajustes a costo de depreciación debe cargarse a las utilidades ó déficit de años anteriores.

El resultado de los cálculos anteriores en la reserva para depreciación es como sigue.

Saldo al año de 1978 a valor en libros

§ 11712 (3) .

mas:

Incrementos:

Con cargo a resultados del ejercicio
1979

§ 5412 (a)

Cargado en años anteriores a la uti-
lidad ó déficit acumulado.

5568 (b) 10980

Saldo año 1979 a valor actual

§ 22692

(a) Se obtiene restando § 22692(2) - § 17280 (1)

(b) Resulta de restar § 17280(1) - § 11712 (3)

Estado de Situación Financiera.

	1978		1979	
	Valores		Valores	
	<u>Libros</u>	<u>Convertidos</u>	<u>Libros</u>	<u>Convertidos</u>
ACTIVO				
<u>Activo Circulante</u>				
Caja y Bancos	\$ 960	\$ 1104	\$ 2304	\$ 2760
Inventarios	<u>3456</u>	<u>3456</u>	<u>4548</u>	<u>4548</u>
	4416	4560	6852	7308
<u>Activo no Circulante</u>				
Maquinaria y Equipo	20160	28800	20160	32448
Depreciación Acum.	<u>(11712)</u>	<u>(17280)</u>	<u>(13728)</u>	<u>(22692)</u>
	\$ 8446	\$ 11520	\$ 6432	\$ 9756
Suma Activo	<u>\$ 12864</u>	<u>\$ 16080</u>	<u>\$ 13284</u>	<u>\$ 17064</u>
PASIVO				
<u>Pasivo Circulante</u>				
Acresedores diversos	<u>\$ 3288</u>	<u>\$ 3288</u>	<u>\$ 3072</u>	<u>\$ 3072</u>
CAPITAL				
Capital Social	9600	18432	9600	20514
Superavit (deficit)		(48)		2970
Utilidad acumulada (pérdida)	<u>(24)</u>	<u>(592)</u>	<u>612</u>	<u>(9492)</u>
Suma Capital	<u>9576</u>	<u>12792</u>	<u>10212</u>	<u>13992</u>
Suma Pasivo y Capital	<u>\$ 12864</u>	<u>\$ 16080</u>	<u>\$ 13284</u>	<u>\$ 17064</u>

Estado de resultados

	Año 1979	
	<u>Libros</u>	<u>Convertidos</u>
Ventas	\$ 16512	\$ 16512
Costo:		
Costo de Ventas	13230	14370
Depreciación	<u>2016</u>	<u>5412</u>
	\$ <u>15246</u>	\$ <u>19782</u>
Utilidad (pérdida bruta)	<u>1266</u>	<u>(3270)</u>
I.S.R. y P.T.U.	<u>630</u>	<u>630</u>
Utilidad (pérdida) neta	636	(3900)
Utilidades (deficit) acumuladas al principio del año	<u>(24)</u>	<u>(5982)</u>
Utilidades (deficit) al fin de año.	<u>\$ 612</u>	<u>\$ 9492</u>

Este modelo de medición múltiple de la escuela de valores actuales fué desarrollado en el año de 1976 por los Contadores Públicos Enrique Zamorano, Alvaro Gazca y Joaquín Moreno.

El trabajo fué incluido en una ponencia titulada "Métodos para establecer la información financiera en épocas de Inflación" presentada en la Ciudad de Vancouver, Canada en el mes de mayo de 1977, en una conferencia de Contabilidad.

CONCLUSIONES

Al final de este pequeño estudio de la problemática de la Inflación podemos concluir que la situación que se contempla desde la mitad de los años 70, no solo es grave sino que, además, en materia de estabilidad de precios lo complejo de los problemas implicados impide ver la luz, como si se estuviese en el fondo de un túnel.

La Inflación ha pasado a ser un artículo más de importación y exportación, ya que ni aún los países socialistas se han librado de tan grave mal económico, y en la actualidad ignorar estos hechos y no percatarse que nos hallamos en una situación que demanda cambios en los esquemas prevalecientes, equivale a situar esa problemática en el mismo contexto en que hasta hace algunos años había sido encuadrada.

La orientación consumista y de despilfero del crecimiento económico en el país, la consecución del pleno empleo presindiendo de la utilidad social, de lo que con dicho empleo se produce, las irritantes desigualdades en la distribución de la renta, y en suma, la jerarquía de valores que ha venido presidiendo la política económica, tiene mucho que ver con la problemática inflacionista y con el panorama de incompatibilidades y contradicciones que han ido surgiendo en el exámen de la misma.

Que podemos decir de las empresas que son algunos de los lugares donde se desarrolla el estudio de nuestro trabajo.

La información que se presente en el Estado de Situación Financiera de una empresa, se ha visto distorsionada fundamentalmente -

en las inversiones representadas por bienes, que fueron registradas - a su costo de adquisición y cuyo precio muestra diferencias importantes en relación a su valor actual.

Es ahora más que nunca importante, la necesidad de prestar - nuestros servicios a las empresas que lo requieran, ya que nosotros - tenemos las herramientas adecuadas para actualizar la información financiera que las empresas necesitan.

Una información actualizada será un información más confiable tanto para los accionistas de la empresa como para aquellos terceros interesados en la misma.

Pese a la situación que vivimos, nuestro país puede salir adelante, pues hay recursos humanos y naturales para resolver estos problemas.

BOLETIN 8-10 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

A esta fecha se encuentra en periodo de auscultación el proyecto del boletín 8-10 relativo al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, cuya aplicación será obligatoria, dependiendo de los resultados que se obtengan en el concenso en que se encuentra, a partir de los ejercicios sociales terminados al 31 de diciembre de 1983.

B I B L I O G R A F I A

Inflación y Descapitalización

Alejandro Hernández de la Portilla

Ed. Ediciones Contables y Administrativas, S.A.

Las finanzas en la empresa

Joaquín Moreno Fernández

Ed. Inst. Mex. de Ejec. de Finanzas, A.C.

La Contabilidad para efectos cambiantes

C.P. José Luis González Galvan

Ed. Inst. Mex. de Contadores Públicos, A.C.

Normas y procedimientos de Auditoría

Ed. Inst. Mex. de Contadores Públicos, A.C.

Los Estados Financieros y su análisis

Alfredo F. Gutierrez

Ed. Fondo de Cultura Económica

Boletín C-6 de Principios de Contabilidad

Ed. I.M.C.P.

Boletín B-7 de Principios de Contabilidad

Ed. I.M. C.P.

Revista de Contaduría Pública

Septiembre-1975

Ed. I.M.C.P.

Revista de Contaduría Pública

Marzo-1980

Ed. I.M.C.P.

Revista de Contaduría Pública

Enero-1981

Ed. I.M.C.P.

Revista de Contaduría Pública

Abril-1981

Ed. I.M.C.P.

Revista de Contaduría Pública

Junio-1981

Ed. I.M.C.P.

Léxico básico del Contador

Raul Enriquez Polomec

Ed. Trillas.

Manual del Contador

W.A. Patton

Diccionario del Contador

Hnos Mancera

Un Siglo de devaluaciones

Ricardo Torres Gaytan

Ed. Siglo XXI